



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIDAD DE SEGUNDA ESPECIALIDAD



**LA DISCRIMINACIÓN Y SU IMPACTO EN LA IDENTIDAD
PERSONAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN
EDUCATIVA SECUNDARIA GLORIOSO INA 21 DE AZÁNGARO
2024**

TESIS

PRESENTADA POR:

EVER SUMI PACHARI

PARA OPTAR EL TITULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN:

CIENCIAS SOCIALES

PUNO – PERÚ

2024



NOMBRE DEL TRABAJO

**LA DISCRIMINACIÓN Y SU IMPACTO EN
LA IDENTIDAD PERSONAL DE LOS ESTU
DIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIV
A SECUNDARIA GLORIOSO INA 21 DE AZ
ÁNGARO 2024**

AUTOR

EVER SUMI PACHARI

RECuento DE PALABRAS

26205 Words

RECuento DE CARACTERES

133884 Characters

RECuento DE PÁGINAS

115 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

1.8MB

FECHA DE ENTREGA

Nov 14, 2024 11:54 AM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Nov 14, 2024 11:56 AM GMT-5

● **10% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 9% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 6% Base de datos de trabajos entregados
- 1% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● **Excluir del Reporte de Similitud**

- Material bibliográfico
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 12 palabras)


Dr. David Ruelas Vargas
DOCENTE - UNA
FCEDUC


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
UNIDAD DE SEGUNDA ESPECIALIDAD
COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN
Dra. Yannina Mitza Arias Huaco
Coordinadora de Investigación
IUSP - FCEDUC - UNA

Resumen



DEDICATORIA

Con mucho cariño a mi madre que en paz descansa y de dios goza, A mi amada esposa por el apoyo constante que me brinda con su buena voluntad y apoyo incondicional en el día a día de nuestras vidas y así mismo al divino creador por el apoyo espiritual incansable en nuestra formación profesional; fuentes permanentes de nuestra superación personal.

Ever Sumi Pachari



AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, quiero expresar mi más profundo agradecimiento a Dios, por brindarme la salud, la fortaleza y la perseverancia necesarias para llevar a cabo este trabajo.

Quiero agradecer al director y a la plana jerárquica de la Universidad Nacional del Altiplano, facultad de ciencias de la educación, unidad de segunda especialidad por la formación profesional.

A nuestros distinguidos maestros, quienes supieron brindarnos sus enseñanzas, conocimientos y experiencias durante nuestra formación profesional.

A todos los estudiantes que han sido objeto de discriminación, cuya lucha y resistencia me han inspirado profundamente. Este estudio se realiza con la esperanza de visibilizar el impacto de la discriminación en la identidad personal y contribuir a la construcción de una sociedad más justa e inclusiva.

Así mismo, quiero agradecer a nuestros colegas compañeros por brindarnos su cooperación y su sincera amistad.

Como también agradecer a mi asesor de tesis Dr. David Ruelas Vargas por su orientación, paciencia y apoyo constante a lo largo de todo el proceso de investigación. Sus valiosas sugerencias y comentarios han sido fundamentales para lograr los objetivos propuestos.

Ever Sumi Pachari



ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTOS

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE DE TABLAS

ÍNDICE DE FIGURAS

ÍNDICE DE ANEXOS

ÍNDICE DE ACRÓNIMOS

RESUMEN 13

ABSTRACT..... 14

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA..... 16

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA 18

1.2.1 Problema general 18

1.2.2 Problemas específicos..... 19

1.3 HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN 19

1.3.1 Hipótesis general..... 19

1.3.2 Hipótesis Específicos 19

1.4 JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO..... 20

1.5 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN..... 21

1.5.1 Objetivo general..... 21

1.5.2 Objetivos específicos 22

CAPÍTULO II



REVISIÓN DE LITERATURA

2.1	ANTECEDENTES	23
2.2	MARCO TEÓRICO	28
2.2.1	La discriminación	28
2.2.1.1	Tipos de discriminación	30
2.2.1.2	Casos de discriminación.....	35
2.2.1.3	La discriminación en el contexto educativo.....	38
2.2.1.4	La discriminación como problema social	41
2.2.1.5	La discriminación colonial.....	43
2.2.2	La identidad personal.....	45
2.2.2.1	Teorías de la identidad personal.....	46
2.2.2.2	Factores que influyen en la identidad personal.....	50
2.2.2.3	Aspectos estáticos y dinámicos de la identidad personal.....	54
2.2.2.4	El desarrollo armónico de la identidad personal.....	57
2.3	MARCO CONCEPTUAL	63
2.3.1	Discriminación.....	63
2.3.2	Identidad personal.....	64
2.3.3	Impacto en la identidad personal	64
2.3.4	Impacto en el rendimiento académico	65
2.3.5	Contexto escolar	65
2.3.6	Estrategias de intervención	66

CAPÍTULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1	UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTUDIO.....	67
3.2	PERIODO DE DURACIÓN DEL ESTUDIO	67



3.3	PROCEDENCIA DEL MATERIAL UTILIZADO.....	68
3.3.1	Enfoque.....	68
3.3.2	Tipo.....	68
3.3.3	Diseño.....	68
3.3.4	Técnica.....	69
3.4	POBLACIÓN Y MUESTRA DEL ESTUDIO	69
3.4.1	Población	69
3.4.2	Muestra	70
3.5	DISEÑO ESTADÍSTICO	71
3.6	PROCEDIMIENTO.....	72
3.7	VARIABLES	72
3.8	ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	73

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1	RESULTADOS.....	74
4.1.1	La discriminación y la identidad personal	74
4.1.1.1	Análisis descriptivo.....	74
4.1.1.2	Análisis relacional.....	75
4.1.1.3	Prueba de hipótesis.....	76
4.1.1.4	Regla de decisión	76
4.1.2	La discriminación y la autoestima y bienestar emocional	77
4.1.2.1	Análisis descriptivo.....	77
4.1.2.2	Análisis relacional.....	78
4.1.2.3	Prueba de hipótesis.....	79
4.1.2.4	Regla de decisión	80



4.1.3	La discriminación y la identidad social	80
4.1.3.1	Análisis descriptivo.....	80
4.1.3.2	Análisis relacional.....	82
4.1.3.3	Prueba de hipótesis.....	82
4.1.3.4	Regla de decisión	83
4.1.4	La discriminación y la identidad cultural.....	83
4.1.4.1	Análisis descriptivo.....	83
4.1.4.2	Análisis relacional.....	85
4.1.4.3	Prueba de hipótesis.....	85
4.1.4.4	Regla de decisión	86
4.2	DISCUSIÓN	86
V.	CONCLUSIONES.....	90
VI.	RECOMENDACIONES	92
VII.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	93
ANEXOS.....	102

Área: Interdisciplinaridad en la Dinámica Educativa: Ciencias Sociales.

Tema: Políticas de Equidad Educativa.

Fecha de sustentación: 28 de octubre del 2024.



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Técnicas e instrumentos a utilizar	69
Tabla 2	Población de estudio	70
Tabla 3	Muestra de estudio	70
Tabla 4	Interpretación del coeficiente r de Pearson	72
Tabla 5	Operacionalización de variables	72
Tabla 6	Tabla cruzada entre la discriminación y la identidad personal	74
Tabla 7	Correlación r Pearson entre la discriminación y la identidad personal	76
Tabla 8	Tabla cruzada entre la discriminación y la autoestima y bienestar emocional	77
Tabla 9	Correlación r Pearson entre la discriminación y el autoestima, bienestar emocional	79
Tabla 10	Tabla cruzada entre la discriminación y la identidad social	80
Tabla 11	Correlación r Pearson entre la discriminación y la identidad social	82
Tabla 12	Tabla cruzada entre la discriminación y la identidad cultural	83
Tabla 13	Correlación r Pearson entre la discriminación y la identidad cultural	85



ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	La discriminación y la identidad personal	75
Figura 2	La discriminación y la autoestima y bienestar emocional	78
Figura 3	La discriminación y la identidad social	81
Figura 4	La discriminación y la identidad cultural	84



ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1	Matriz de consistencia	103
Anexo 2	Instrumento de recolección de datos de la variable: discriminación	104
Anexo 3	Instrumento de recolección de datos de la variable: identidad personal .	107
Anexo 4	Validez de los instrumentos de recolección de datos	109
Anexo 5	Base de datos de la variable: discriminación.....	110
Anexo 6	Base de datos de la variable: identidad personal	112
Anexo 7	Declaracion jurada de autenticidad de tesis.....	114
Anexo 8	Autorizacion para el depósito de tesis en el Repositorio Institucional....	115



ÍNDICE DE ACRÓNIMOS

DUDH:	Declaración Universal de los Derechos Humanos
CNDH:	Comisión Nacional de los Derechos Humanos
CNEB:	Currículo Nacional de la Educación Básica
UNA:	Universidad Nacional del Altiplano
IES:	Institución Educativa Secundaria
UGEL:	Unidad de Gestión Educativa Local
DREP:	Dirección Regional de Educación Puno
EBR:	Educación Básica Regular
RAE:	Real Academia Española
UNESCO:	Organización de las Naciones Unidas para la Cultura, las Ciencias y la Educación
ONU:	Organización de las Naciones Unidas
LGBTI:	Lesbianas, Gais, Bisexuales, Transgéneros e Intersexuales
ICERD:	Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial
DAIP:	Desarrollo Armónico de la Identidad Personal



RESUMEN

La tesis titulada "La discriminación y su impacto en la identidad personal de los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Glorioso INA 21 de Azángaro 2024" aborda la problemática de cómo la discriminación perjudica el crecimiento de la identidad personal en los estudiantes. El objetivo principal es determinar la correlación entre estos dos factores. Para ello, se empleó un enfoque cuantitativo con diseño correlacional, aplicando encuestas a una muestra de 64 estudiantes de una población total de 289 estudiantes, se aplicaron dos cuestionarios de 30 ítems en una escala Likert de cinco categorías para evaluar las variables correspondientes. Los hallazgos muestran que el 27% de los estudiantes que perciben discriminación de forma regular, casi nunca evidencian el desarrollo de su identidad personal. Por otro lado, un 9% de estudiantes que casi nunca experimentan discriminación regularmente evidencian el desarrollo de su identidad personal, y un 8% de los que nunca perciben discriminación casi siempre logran desarrollar su identidad personal. La investigación concluye que existe una correlación negativa muy fuerte con el coeficiente (r Pearson = -0,956) entre la discriminación y la identidad personal, lo que indica que, a mayor discriminación, menor es la formación de la identidad personal. En base a estos resultados, esta investigación sugiere la necesidad de implementar programas de sensibilización y rediseñar los planes de estudio para abordar la problemática de la discriminación y fomentar el desarrollo integral de la identidad personal en los estudiantes.

Palabras clave: Concepción, Desigualdad, Discriminación, Educación, Identidad personal.



ABSTRACT

The thesis titled "Discrimination and its impact on the personal identity of students at the Glorioso INA 21 Secondary Educational Institution in Azángaro 2024" addresses the problem of how discrimination harms the growth of personal identity in students. The main objective is to determine the correlation between these two factors. To do this, a quantitative approach with a correlational design was used, applying surveys to a sample of 64 students out of a total population of 289 students. Two 30-item questionnaires were applied on a five-category Likert scale to evaluate the corresponding variables. The findings show that 27% of students who perceive discrimination on a regular basis almost never evidence the development of their personal identity. On the other hand, 9% of students who almost never experience discrimination regularly demonstrate the development of their personal identity, and 8% of those who never perceive discrimination almost always manage to develop their personal identity. The research concludes that there is a very strong negative correlation with the coefficient (Pearson $r = -0.956$) between discrimination and personal identity, which indicates that the greater the discrimination, the less the formation of personal identity. Based on these results, this research suggests the need to implement awareness programs and redesign study plans to address the problem of discrimination and promote the comprehensive development of personal identity in students.

Keywords: Conception, Inequality, Discrimination, Education, Personal identity.



CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

La discriminación, en sus múltiples manifestaciones, es un fenómeno social que afecta de manera profunda y diversa a los individuos y a las comunidades. Definida como el trato desfavorable o perjudicial hacia una persona o grupo basado en características como raza, género, orientación sexual, discapacidad, entre otras, la discriminación puede generar consecuencias devastadoras en diversos aspectos de la vida humana, especialmente en la etapa formativa de la adolescencia. En el contexto educativo, la discriminación no solo impacta el rendimiento académico y la integración social de los estudiantes, sino que también tiene repercusiones significativas en su desarrollo personal y en la formación de su identidad.

La Institución de Educación Secundaria Glorioso INA 21 de la ciudad de Azángaro, situada en una región con una rica diversidad cultural y socioeconómica, no es ajena a esta problemática. Este centro educativo refleja las complejidades y los desafíos asociados con la convivencia de distintas identidades y orígenes. En este contexto, resulta fundamental comprender cómo estas prácticas discriminatorias afectan el desarrollo de la identidad personal de los estudiantes. La adolescencia es una etapa crucial en la vida de los individuos, marcada por la búsqueda de la identidad y el establecimiento de la autoestima.

El objetivo principal consiste en: Determinar la correlación entre la discriminación y la identidad personal de los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Glorioso INA 21 de Azángaro durante el año 2024. Para abordar esta problemática, se emplea una metodología con enfoque cuantitativo, basado en un diseño correlacional. A través de



encuestas (cuestionarios), se busca identificar las formas en que la discriminación se manifiesta en el entorno escolar y evaluar cómo estas experiencias influyen en la autopercepción, la autoestima y el sentido de pertenencia de los estudiantes. El estudio se organiza en cuatro capítulos, descritos a:

Capítulo I: Corresponde a la introducción, planteamiento del problema de las variables la discriminación y la identidad personal, formulación del problema general y específicos, las hipótesis de la investigación general y las específicas, como también la justificación del trabajo y los objetivos general y específicos de la investigación.

Capítulo II: Se trata del análisis de la literatura, donde se realizó el desarrollo de los antecedentes de la investigación y todo lo referente al marco teórico y conceptual.

Capítulo III: Incluye todo lo relacionado con los materiales y métodos utilizados en la realización de esta investigación, así como la ubicación geográfica del estudio, la duración de este, el origen de los materiales empleados, la población y muestra del estudio, el diseño estadístico, el procedimiento seguido para alcanzar los objetivos, las variables de la investigación y el análisis de los resultados obtenidos.

Capítulo IV: Incluye todo lo relacionado con la presentación y la interpretación o análisis de los resultados. Además, abarca las deducciones y sugerencias formuladas durante la investigación. Finalmente, contiene las referencias bibliográficas y los anexos.

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En la actualidad, la discriminación ha emergido como un fenómeno de relevancia tanto a nivel nacional como internacional, difundiéndose en diversas esferas de la sociedad y dejando un impacto significativo en la identidad personal de los individuos.



La discriminación en el entorno educativo puede tener efectos significativos en la identidad personal de los estudiantes, afectando su autoestima, bienestar emocional y rendimiento académico, es importante comprender cómo la discriminación influye en el desarrollo de la identidad de los estudiantes y qué medidas pueden implementarse para mitigar estos efectos. En este contexto, el estudio de investigación se centra en analizar la discriminación y su repercusión en la identidad personal de los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Glorioso INA 21 de Azángaro 2024.

Contexto Internacional

A nivel internacional, la discriminación en el ámbito educativo es un fenómeno global que ha captado la atención de organismos internacionales y ha sido abordado en diversas instancias. La experiencia de los alumnos pertenecientes a la Institución Educativa Secundaria Glorioso INA 21 se inserta en este panorama, permitiendo establecer comparaciones y proyectar más allá lecciones aprendidas a nivel internacional.

En Estados Unidos, la discriminación y violencia hacia las personas LGBTI (Lesbianas, Gais, Bisexuales, Transgéneros e Intersexuales) estaba ampliamente extendida, las leyes que las afectaban se fortalecieron, también se propusieron varios proyectos de ley para mitigar la discriminación. (Amnistía Internacional, 2024).

Contexto Nacional

En el marco del plan de estudios nacional para la educación básica, la discriminación se manifiesta de diversas formas, en base a variables como género, raza, idioma, diferencias físicas, culturales o sociales. Estos actos discriminatorios comprometen los derechos fundamentales a la igualdad, generando un entorno educativo que obstaculiza el desarrollo integral de la sociedad peruana.



Se aprobó un dictamen de ley contra la discriminación étnico-racial, esta nueva normativa tiene como objetivo fomentar la diversidad cultural como un valor esencial para el desarrollo del país, erradicar todas las formas de discriminación étnico-racial, fortalecer la capacidad del estado para imponer sanciones tanto en el ámbito administrativo como penal en relación con este tema (Congreso de la República, 2024).

Contexto Local

La institución de educación secundaria Glorioso INA 21 de la ciudad de Azángaro se encuentra inmersa en un entorno local donde la diversidad cultural y étnica es palpable. Comprender cómo estos elementos locales interactúan con la discriminación contribuirá a crear tácticas de intervención de mayor eficacia.

Ordenanza Regional N° 009 -2024-GRP-CRP (2024), el objetivo es promover la inclusión del enfoque intercultural, así como el empleo, conservación, fomento, restauración, promoción y divulgación de las lenguas nativas. También busca fomentar la diversidad cultural con la intención de prevenir y penalizar la intolerancia racial y la exclusión basada en la etnia, garantizando que los servicios públicos se ofrecerán con pertinencia cultural y lingüística en la región Puno.

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1 Problema general

¿Cuál es la correlación que existe entre la discriminación y la identidad personal de los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Glorioso INA 21 de Azángaro 2024?



1.2.2 Problemas específicos

- ¿Cuál es el nivel de correlación entre la discriminación y la autoestima y el bienestar emocional en los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Glorioso INA 21 de Azángaro 2024?
- ¿Cuál es el nivel de correlación entre la discriminación y la identidad social en los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Glorioso INA 21 de Azángaro 2024?
- ¿Cuál es el nivel de correlación entre la discriminación y la identidad cultural en los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Glorioso INA 21 de Azángaro 2024?

1.3 HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1 Hipótesis general

La discriminación muestra una evaluación negativa significativa con la identidad personal de los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Glorioso INA 21 de Azángaro 2024.

1.3.2 Hipótesis Específicos

- Se evidencia una correlación negativa considerable entre la discriminación y la autoestima y el bienestar emocional de los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Glorioso INA 21 de Azángaro 2024.



- Se evidencia una correlación negativa considerable entre la discriminación y la identidad social en los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Glorioso INA 21 de Azángaro 2024.
- Se evidencia una correlación negativa considerable entre la discriminación y la identidad cultural en los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Glorioso INA 21 de Azángaro 2024.

1.4 JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

La discriminación representa un acontecimiento que afecta profundamente la identidad personal de los individuos, especialmente durante etapas críticas de desarrollo como la adolescencia. Es importante reconocer que la discriminación puede manifestarse de diversas formas dentro del entorno escolar, ya sea por motivos de género, etnia, orientación sexual, capacidad física o cualquier otra característica, estas formas de discriminación pueden generar sentimientos de ansiedad, depresión, exclusión, inferioridad y desvalorización en los estudiantes que son objeto de ella.

La relevancia de este estudio radica en la necesidad imperante de comprender las dinámicas de la discriminación en el contexto educativo y su impacto en la construcción de la identidad personal de los estudiantes. Al abordar este problema desde una perspectiva integral que considera factores locales, nacionales e internacionales, es fundamental que la comunidad educativa, incluyendo directivos, docentes, personal administrativo y estudiantes, trabajen de manera conjunta para promover un ambiente escolar inclusivo y respetuoso libre de discriminación. Esto no solo contribuirá al bienestar emocional y académico de los estudiantes, sino que también ayudará a la formulación de políticas educativas inclusivas y a la implementación de estrategias



efectivas para mitigar la discriminación y fomentar un ambiente educativo para la igualdad y el crecimiento completo de los individuos para una sociedad más justa y equitativa en el futuro.

Desde una perspectiva teórica, la justificación se apoya en marcos conceptuales como la teoría del desarrollo psicosocial y la teoría de la identidad social. La discriminación puede interferir con este proceso al generar conflictos internos sobre la autoimagen y el sentido de pertenencia, lo que dificulta el proceso de crear una identidad positiva y saludable.

Desde una perspectiva práctica, se puede justificar el impacto de la discriminación en la identidad personal de los estudiantes a partir de evidencia empírica recabada mediante estudios y encuestas realizadas en la propia institución educativa. Esta investigación revela la prevalencia de actitudes discriminatorias entre los estudiantes, así como sus efectos negativos en su autoestima, bienestar emocional y desempeño académico.

1.5 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.5.1 Objetivo general

Determinar la correlación entre la discriminación y la identidad personal de los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Glorioso INA 21 de Azángaro 2024.



1.5.2 Objetivos específicos

- Describir la correlación entre la discriminación y la autoestima y el bienestar emocional de los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Glorioso INA 21 de Azángaro 2024.
- Establecer la correlación entre la discriminación y la identidad social en los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Glorioso INA 21 de Azángaro 2024.
- Identificar la correlación entre la discriminación y la identidad cultural en los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Glorioso INA 21 de Azángaro 2024.



CAPÍTULO II

REVISIÓN DE LITERATURA

2.1 ANTECEDENTES

Internacionales

Martínez (2020), en su investigación "La discriminación por color de la piel en el debate educativo actual ¿Antropología frente a la Educación?" en la institución académica de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona" de La Habana, Cuba. El objetivo del estudio era abordar los prejuicios y comportamientos discriminatorios relacionados con el tono de piel, sexo, convicciones religiosas, preferencia sexual, procedencia geográfica, entre otros que contravienen las normas fundamentales y los reglamentos, perjudicando la cohesión nacional y restringiendo la práctica de las facultades individuales. La metodología empleada fue de enfoque cualitativo.

Barragán y González (2023), llevaron a cabo un estudio titulado "El nivel educativo en su papel mediador en la discriminación basada en la orientación sexual", una investigación innovadora realizada en la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, Bogotá, Colombia. El propósito fue examinar las variables que ejercen una mayor influencia en la sensibilidad de la percepción hacia la discriminación en general, centrándose especialmente en la discriminación hacia las "personas de los sectores LGBTI" ((Lesbianas, Gais, Bisexuales, Transgéneros e Intersexuales). La metodología utilizada se fundamentó en un enfoque cualitativo. En resumen, se determinó que la forma más común de discriminación observada era aquella relacionada con la orientación



sexual, en comparación con otros factores como la apariencia, raza, origen campesino, religión, género, posición económica o afiliación a grupos sociales.

Casales (2022), exploró en su investigación el tema "Identidad personal, cualidad moral y conscientia en Leibniz" realizada en la Universidad Autónoma Popular del Estado de Puebla. El objetivo del estudio fue aclarar la naturaleza esencialmente práctica del papel desempeñado por la consciencia en la constitución de la identidad. El escritor identificó tres aspectos fundamentales de la identidad según Leibniz: el componente lógico-ontológico, el funcional-orgánico y el personal. La primera dimensión se vincula con la individualidad natural, la segunda permite al espíritu conectarse con las percepciones y deseos característicos de una experiencia fenoménica del entorno, y la dimensión personal de los espíritus sugiere que estos poseen una forma de conciencia reflexiva. Se aplicó una metodología de enfoque cualitativo en el estudio. Como conclusión, se determinó que únicamente los espíritus exhiben una cualidad moral y, por lo tanto, una identidad personal práctica.

Nacionales

Jiménez (2022), llevó a cabo una investigación bajo el título "La discriminación hacia individuos con discapacidad visual y su derecho a la educación en el distrito de Lima en 2021". Esta tesis fue presentada como parte de los requisitos para obtener el título de Abogada en la Universidad César Vallejo de Lima, Perú. El propósito principal de la investigación fue analizar cómo el cumplimiento de la Ley N.º 29973, que prohíbe la discriminación contra personas con discapacidad visual, asegura el derecho a la educación. La metodología utilizada se basó en un enfoque cualitativo, con un diseño de teoría fundamentada, de naturaleza básica y nivel descriptivo. Como conclusión, los



hallazgos principales indicaron que las instituciones educativas no están adecuadamente adaptadas a las necesidades de aquellos individuos con discapacidad visual. Tiene la urgencia de contar con el respaldo del estado para que puedan acceder a una educación de calidad y lograr la igualdad de condiciones y oportunidades en la sociedad.

Artica y Melgarejo (2020), llevaron a cabo una investigación titulada "El programa que aceptó de manera sólida mi identidad personal y el aprendizaje de la autoestima en los estudiantes de primer grado del laboratorio de Educación Secundaria el Amauta de la UNDAC, en 2019". Este trabajo se presentó como tesis para obtener el título profesional de Licenciado en Educación con mención en Ciencias Sociales, Filosofía y Psicología Educativa en la institución académica denominada Daniel Alcides Carrión, ubicada en Cerro de Pasco, Perú. La finalidad del estudio consistió en describir la influencia significativa de la aplicación del programa. La metodología utilizada fue de nivel explicativo experimental con diseño preexperimental. La conclusión obtenida fue que, según los resultados de la prueba de salida, se observó un promedio de 14.2 puntos por estudiante, ubicándose en un rango de 3.14 y 1.58 en el 84% de los estudiantes, indicando que aceptaron de manera sólida su identidad personal.

Hidalgo (2023), hizo un análisis dogmático titulado "Análisis dogmático del delito de discriminación frente al derecho a la igualdad en el Distrito Judicial de Arequipa, 2021". Tesis presentada para obtener el grado académico del Programa de Maestría en Derecho Penal y Procesal Penal en la Universidad César Vallejo de Lima, Perú. El objetivo principal fue analizar la manifestación de infracciones relacionadas con la discriminación en relación con el derecho a la equidad. La metodología empleada se basó en un enfoque cualitativo, con un tipo de investigación básica, nivel descriptivo y diseño fenomenológico. La conclusión alcanzada señaló que los casos recurrentes de delitos de



discriminación, contraviniendo el derecho a la equidad, identifican actos de discriminación racial, de género y manifestaciones étnicas como las formas más comunes de este tipo de delito.

Muñoz (2019), en su investigación "La Educación de la virtud de la generosidad mediante obras incidentales para alumnas de Educación Secundaria del Colegio Valle Sol desde el desarrollo armónico de la identidad personal (DAIP)". Tesis presentada para obtener el grado de Graduado en Educación con especialización en Tutoría y Orientación Familiar en la Universidad de Piura, Perú. El objetivo principal consistió en desarrollar construcciones secundarias para enseñar la cualidad de ser generoso, utilizando el enfoque del (DAIP). La metodología aplicada se caracterizó por un enfoque cualitativo-descriptivo, con un diseño no experimental. La conclusión obtenida señaló que algunas tutoras carecen de conocimientos fundamentales para la elaboración de un plan de formación, como el ideario del colegio, los periodos sensitivos de las alumnas, las dimensiones de la persona, las virtudes vinculadas a las virtudes nucleares y el uso de la hora de tutoría en actividades distintas a las asignadas.

Locales

Uscamaita (2018), abordó "La socialización y la identidad personal en los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria de Hampatura - Canas - Cusco". Tesis presentada con el propósito de obtener la titulación de segunda especialización en Ciencias Sociales en la Universidad Nacional del Altiplano Puno, Perú. El objetivo central fue determinar la conexión entre los niveles de socialización y los niveles de identidad personal. La metodología aplicada se caracterizó por un enfoque cuantitativo, con un diseño correlacional. La conclusión alcanzada señala que la relación entre los



niveles de socialización e identidad personal de r Pearson = 0,26, es positiva y baja, según la escala de Pearson. Este descubrimiento sugiere que mejorar el rendimiento académico de los estudiantes está directamente vinculado con el proceso de socialización de la muestra, ejerciendo una influencia positiva en la formación de su identidad personal.

Limache (2023), investigó la "Discriminación escolar y su relación con el logro de aprendizaje del Área de Ciencias Sociales en estudiantes del sexto ciclo de la I.E.S. José Carlos Mariátegui - Aplicación UNA PUNO - 2021". Tesis para obtener el grado de Licenciado en Educación con especialidad en Ciencias Sociales, en la Universidad Nacional del Altiplano Puno, Perú. El objetivo principal consistió en establecer la relación entre la discriminación escolar y el logro de aprendizaje. La metodología aplicada se basó en un enfoque cuantitativo, utilizando un diseño correlacional. La conclusión derivada de la investigación señala que el coeficiente de Rho de Spearman es de 0,01, lo cual indica que la correlación entre la variable discriminación escolar y el logro de aprendizaje es positiva, aunque su grado es muy débil.

Lope (2022), investigó la temática "La identidad estudiantil en adolescentes del quinto grado en relación con sus experiencias escolares en la Institución Educativa Técnico Industrial – Nuñoa". Tesis para obtener el título de Licenciado en Educación con especialidad en Lengua, Literatura, Psicología y Filosofía, en la Universidad Nacional del Altiplano Puno, Perú. El objetivo fundamental fue evaluar el nivel de identidad estudiantil entre los alumnos. La metodología aplicada se basó en un enfoque cuantitativo, utilizando un diseño descriptivo con características de diagnóstico. La conclusión obtenida señala que la gran mayoría de los estudiantes no presenta una identidad estudiantil, ya que aproximadamente el 75.0% se encuentra en un nivel de procesamiento en relación con las dimensiones de convivencia armoniosa y participación.



2.2 MARCO TEÓRICO

2.2.1 La discriminación

La discriminación se define como el acto de trato desigual o perjudicial a una persona o grupo de personas de manera desfavorable basado en características como raza, género, religión, orientación sexual, discapacidad, estatus socioeconómico, entre otros. Este comportamiento puede ser manifestado a través de acciones, políticas o actitudes individuales hasta prácticas institucionales que resultan en desventajas para los discriminados. Según la institución lingüística más importante en España RAE (Real Academia Española), discriminar implica "tratar a una persona o grupo como inferior debido a razones relacionadas con su raza, religión, política, etc."

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Cultura, las Ciencias y la Educación, la discriminación se refiere a la acción de tratar a alguien de manera injusta o desigual debido a características como la raza, el género, la edad, la orientación sexual, la religión, la discapacidad o cualquier otra característica personal (UNESCO, 1960).

Para el Comité de Derechos Humanos (1989), la discriminación se define como un trato diferenciado que se fundamenta en motivos expresamente prohibidos por la legislación, con la intención de invalidar el ejercicio o disfrute de los derechos y libertades fundamentales de una persona o grupo. Los actos discriminatorios surgen de prejuicios negativos que llevan a tratar a los miembros de un grupo como seres no sólo distintos, sino también inferiores. Cualquier forma de diferenciación, omisión, limitación o elección fundamentada en razones



específicos, como; etnia, tonalidad de piel, género, lenguaje, creencia religiosa, postura política, origen nacional o social, posición económica, nacimiento, u otras condiciones sociales, resulta en discriminación.

Discriminación o tratamiento desigual: La base de cualquier acto discriminatorio es la implementación de un trato que se percibe como diferente o desigual hacia una persona o un conjunto de personas. De esta manera, la discriminación se origina a partir de la realización de una distinción, exclusión o restricción de los derechos de individuos específicos.

Causa o fundamento no permitido: El trato que involucra diferenciación o desigualdad debe fundamentarse en motivos específicos que están prohibidos según la legislación vigente. Estos motivos son los siguientes:

- Los atributos de las personas, sin considerar su elección personal: como la raza, el origen, el sexo, la identidad étnica o cultural, el idioma, la discapacidad, la enfermedad, la apariencia física, la condición económica y la condición social.
- Las elecciones voluntarias realizadas por las personas en el ejercicio de su desarrollo personal libre: tales como la religión, la opinión, la afiliación política, la afiliación sindical, la orientación u opción sexual, la indumentaria, entre otros.

Propósito o consecuencia: La aplicación de un trato diferenciado o desigual fundamentado en motivos prohibidos tiene como finalidad negar el reconocimiento, ejercicio y disfrute de un derecho. En consecuencia, para que un acto se considere como violatorio del derecho a la no discriminación, es esencial



que genere un impacto en algún derecho, o que anule o modifique la igualdad de oportunidades o trato.

Para la Defensoría del Pueblo (2007), define la discriminación como un aspecto de la sociedad que implica un trato diferenciado hacia ciertas personas o grupos debido a motivos étnicos, raciales, religiosos, de género, de edad, de origen social u otros. Este fenómeno puede expresarse de múltiples formas incluyendo el maltrato explícito. En todos los casos de discriminación, se inicia con la aplicación de un trato desigual o diferenciado hacia una persona o grupo de personas. En resumen, la discriminación surge de la distinción, exclusión o restricción de los derechos de individuos específicos.

Por otro lado Barrere (1997), plantea que la discriminación puede ser interpretada como equivalente a "diferenciación", sin que esto implique una connotación positiva o negativa, favorable o desfavorable, justa o injusta. Bajo esta perspectiva, la discriminación se concibe como un término "neutro". Esta interpretación se refleja al utilizar términos como "discriminación arbitraria" y "discriminación positiva".

2.2.1.1 Tipos de discriminación

Según Bardazano y Giudice (2020), se enumeran diversos motivos de discriminación, tales como “etnia, tonalidad de piel, género, lenguaje, creencia religiosa, posición política u cualquier otra naturaleza, procedencia nacional o social, situación financiera, nacimiento u otras circunstancias”.



Así mismo se identifican como motivos de discriminación los siguientes: "origen, raza, género, lenguaje, creencia religiosa, perspectiva, condición económica u cualquier otra naturaleza" (Constitución Política del Perú, 1993)

En el ámbito de la discriminación por raza y etnia, intervienen factores biológicos, psicológicos y sociales. La discriminación afecta a aquellos individuos que se identifican con un grupo específico al que se le asigna un rasgo sociocultural definido (Milán, 2021).

De acuerdo con Carreón y Viñas (2022), afirman que los comportamientos discriminatorios representan un fenómeno complejo que impacta a la sociedad. En esta línea, el primer artículo de la Declaración Universal de Derechos Humanos (DUDH) proclama que nacemos con libertad e igualdad de derechos. Además, el Artículo 2 especifica que todos poseemos derechos y libertades particulares, sin realizar distinciones fundamentadas en la raza, el género u otras condiciones.

La discriminación directa: Sucede cuando una persona o grupo recibe un trato de manera desfavorable explícitamente debido a características protegidas como Las diferencias étnicas, los distintos sexos, las preferencias sexuales, las edades variadas, discapacidades, religiones, entre otros. Es una forma evidente y clara de tratar injustamente a alguien, donde la razón detrás del trato desigual es obvia y específica.

De ahí que la discriminación directa se describe como la acción de distinguir de manera injustificada o arbitraria a una persona según



características como raza, sexo, religión, entre otros factores, que no están directamente relacionados con sus habilidades. Se refiere a situaciones en las cuales una persona o grupo experimenta un trato perjudicial y diferenciado basado explícitamente en una categoría sospechosa, que se menciona como motivo de la distinción o exclusión (Salomé, 2017).

A todo esto, la Defensoría del Pueblo (2007), define la discriminación directa como el acto de separar injustificada o arbitrariamente a una persona debido a ciertas características, como su raza, género o religión, entre otras, que no están directamente vinculadas a sus capacidades. Por ejemplo, sería discriminación directa negarle a una estudiante la oportunidad de proseguir con sus estudios debido a su embarazo o impedirle llevar a cabo sus prácticas preprofesionales debido a una discapacidad.

La discriminación indirecta: Según lo definido en el marco legal originario de la “Unión Europea”, se produce cuando una norma, criterio o práctica que parece neutral puede poner a ciertas personas en desventaja debido a su religión, creencias, discapacidad, edad o inclinación sexual en comparación con otras.

Desde la óptica de los derechos humanos, según ICERD (Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial), la discriminación indirecta surge cuando "las leyes, políticas o prácticas que en apariencia son neutrales en su formulación, generan desventajas desproporcionadas para determinados



grupos raciales o étnicos" (Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial, 2005)

Así mismo el Convenio Europeo de Derechos Humanos (1982), la discriminación indirecta se refiere a una regla o medida que, a pesar de su aparente neutralidad y falta de intención discriminatoria, resulta en un impacto adverso, excluyente o desproporcionado para un grupo específico de personas.

Según Salomé (2017), la discriminación indirecta ocurre cuando un tratamiento diferenciado se basa en un motivo aparentemente "neutro", pero su aplicación tiene un impacto perjudicial e injustificado en los miembros de un grupo o colectivo protegido por una cláusula antidiscriminatoria; también se conoce como "de impacto". En este caso, aunque los tratamientos parecen neutrales o formalmente no discriminatorios, en la práctica generan consecuencias perjudiciales para una persona o conjunto de individuos.

La discriminación de forma indirecta se manifiesta cuando, a pesar de que ciertos tratos parecen ser imparciales o formalmente no discriminatorios, en la realidad generan consecuencias perjudiciales para una persona o un grupo específico (Defensoría del Pueblo, 2007).

La discriminación institucional: En el ámbito educativo se refiere a las políticas, prácticas y procedimientos dentro de las instituciones educativas que generan un trato desigual o injusto hacia determinados grupos de estudiantes. Esta discriminación puede manifestarse de forma



directa o indirecta y puede afectar la financiación de las escuelas, las políticas de admisión, la disciplina, la distribución de recursos y las expectativas académicas.

Sin embargo Kozol (1991), describe cómo las diferencias en la financiación de las escuelas en Estados Unidos afectan desproporcionadamente a las escuelas situadas en comunidades de bajos ingresos, donde a menudo hay una gran cantidad de estudiantes de minorías étnicas. Kozol revela que estas escuelas carecen de recursos esenciales, tienen instalaciones inadecuadas y proporcionan menos oportunidades educativas.

Así mismo Skiba (2000), y su equipo, en su artículo demuestran que los estudiantes afroamericanos e hispanos tienen más probabilidades de ser suspendidos y expulsados que sus compañeros blancos por las mismas infracciones, lo que perpetúa el ciclo de fracaso académico y exclusión.

Por otro lado, se examina cómo el currículo tradicional suele pasar por alto o menospreciar las contribuciones y la historia de los grupos raciales minoritarios, lo cual puede tener un impacto negativo en la autoimagen y la motivación de los estudiantes pertenecientes a estas minorías (Torres, 2019).

Además Noguera (2008), resalta cómo la discriminación institucional influye en las diferencias de rendimiento académico entre diversos grupos raciales y socioeconómicos.



2.2.1.2 Casos de discriminación

Discriminación por discapacidad

Carrasco (2016), destaca que la educación, como un derecho fundamental crucial para el crecimiento personal, debe ser concebida como un sistema inclusivo. En este contexto, se busca garantizar que las personas con discapacidades físicas tengan las mismas oportunidades que el resto de la población para acceder a una educación de calidad que se ajuste a sus necesidades y valores. La resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas A/61/611 del 6 de diciembre de 2006, reconoce el derecho de las personas con discapacidad a disfrutar de una educación inclusiva, sin discriminación alguna, basada en la igualdad de oportunidades y orientada al crecimiento de la personalidad.

Discriminación por sexo

En la mayoría de los países la discriminación basada en el género se considera ilegal. No obstante, persiste de manera regular, ya sea de forma clandestina o, en ocasiones, de manera menos oculta. La discriminación hacia las mujeres surge al establecer diferencias basadas en el género. A pesar de que en los últimos años se ha observado un aumento de la participación de las mujeres en la sociedad, motivado por su deseo de involucrarse en igualdad de condiciones en ámbitos como la toma de decisiones, el mercado laboral, la educación y la vida política, aún persisten notables ejemplos de discriminación simplemente por su género (Carmona y Véliz, 2005).



Discriminación por raza y/o identidad étnica

Perona (2017), establece que cualquier tratamiento que sea discriminatorio, excluyente o restrictivo, fundamentado en la ascendencia étnico-cultural (que incluye prácticas, tradiciones, vestimenta, emblemas, modos de vida, sentido de identidad, idioma o convicciones de una comunidad específica) o en los atributos físicos de los individuos (como el tono de piel, rasgos faciales, altura, color de cabello, entre otros), y que tenga como intención o consecuencia de invalidar o debilitar la práctica de los derechos y libertades fundamentales en los ámbitos político, económico, social y cultural, está prohibido. La batalla contra la discriminación étnico-racial requiere un esfuerzo adicional, dado que desde temprana edad crecemos en un entorno que nos condiciona a creer en la existencia de razas superiores e inferiores.

Discriminación por indumentaria

Iglesias (2015), señala que la adolescencia constituye una etapa caracterizada por cambios constantes, siendo uno de ellos la transformación en la apariencia, resulta común que la mayoría de los adolescentes aspiren a seguir las últimas tendencias en moda, accesorios, peinados, entre otros. No obstante, la falta de conformidad con las normas de la moda puede representar un riesgo, ya que existe el temor de ser rechazado por los grupos sociales que rodean al adolescente.

Discriminación por orientación sexual



La orientación sexual representa un componente esencial de la identidad humana, ya que refleja la manera en que las personas expresan sus inclinaciones sexuales y emocionales. La falta de conocimiento y los prejuicios asociados a orientaciones sexuales diferentes a la heterosexualidad ocasionan diversos efectos perjudiciales tanto para la persona en cuestión como para el ejercicio de sus derechos (Defensoría del Pueblo, 2007).

Discriminación por apariencia física

Carmona y Véliz (2005), describen la discriminación fundamentada en la apariencia física como un fenómeno social en el cual una persona es tratada de manera dispar respecto al resto, principalmente debido a que su aspecto físico difiere de los demás individuos. En este sentido, la discriminación por apariencia física suele manifestarse a través de aspectos como el peso, la altura, deformidades físicas, entre otros, que en conjunto influyen en la percepción negativa o positiva del sujeto objeto de discriminación.

Discriminación por religión

Se explora cuestiones relacionadas con la discriminación y el malentendido hacia el islam en el contexto contemporáneo, destacando la importancia de comprender y respetar las diversas tradiciones religiosas (Suárez, 2016).

Discriminación lingüística



La discriminación lingüística se define como el rechazo que puede experimentar un individuo o conjunto de personas debido a las distintas particularidades lingüísticas presentes en su idioma. Al discriminar a alguien en términos lingüísticos, se pone de manifiesto una situación en la que dos personas que comparten el mismo idioma están involucradas. Este tipo de discriminación comienza al hacer entender al individuo discriminado que está utilizando el lenguaje de manera incorrecta, generando así de manera inconsciente una jerarquización entre lo considerado aceptable e inaceptable (Zamora, 2019).

2.2.1.3 La discriminación en el contexto educativo

En el ámbito educativo, la discriminación se expresa mediante tratamientos inequitativos, injustos o sesgados hacia individuos o grupos dentro del entorno escolar, fundamentados en características como la etnia, el sexo, la religión, la orientación sexual, la discapacidad, entre otros. Este fenómeno puede adoptar diversas formas, como el acoso escolar, la exclusión social y la disparidad en el acceso a recursos y oportunidades. Tanto compañeros de clase como docentes o la propia institución pueden ser responsables de esta discriminación.

Según Grusky y Jasmine (2018), analizan las disparidades en la vida doméstica y las interacciones sociales, destacando cómo estas varían según la posición socioeconómica y la raza. Además, señala que la discriminación puede reflejarse en desigualdades institucionales en el acceso a recursos educativos, como programas avanzados, docentes



capacitados y apoyo académico extra. Estas disparidades pueden contribuir a mantener variaciones en el desempeño educativo entre diversos grupos de estudiantes.

Así mismo Callirgos (1995), destaca que en la cultura escolar se manifiesta una forma de discriminación que él denomina "por horror a las diferencias". Esta expresión sugiere que la discriminación no se limita únicamente a lo que es diferente, sino que está dirigida principalmente hacia aquello que no se ajusta al modelo ideal del adolescente dentro de la cultura escolar, los cuales son:

- Maltrato dirigido a estudiantes menores o más vulnerables.
- Abuso y ridiculización dirigidos a mujeres.
- Abuso y burlas hacia estudiantes que cumplen con las expectativas académicas oficiales de la escuela (como los estudiosos y cumplidores).
- Burlas hacia estudiantes en situación de desventaja.
- Burlas hacia estudiantes que presentan defectos o características físicas notables (como sobrepeso, delgadez, cojera, etc.).
- Burlas hacia estudiantes tímidos, reservados y aquellos que no se identifican con los símbolos de la cultura escolar.
- Separación y burlas basadas en rasgos raciales.
- Separación y burlas dirigidas a estudiantes de bajos recursos.

En el ámbito educativo, las conductas discriminatorias están vinculadas a diversas formas de violencia, ya sea física, simbólica o



psicológica. Este tipo de discriminación se manifiesta cuando una persona, grupo o institución adopta opiniones, actitudes y comportamientos que generan distinciones, separaciones o exclusiones basadas en criterios completamente injustos, tales como la raza, el sexo, la orientación sexual, la discapacidad, los estilos de aprendizaje, la clase social, la religión, la apariencia física, el origen migrante, entre otros. La discriminación en el ámbito escolar se inserta en un fenómeno social de naturaleza multidimensional (Gómez, 2018).

Sin embargo Mericq, Linares y Riquelme (2013), explican la discriminación en el ámbito escolar como el fenómeno en el cual un estudiante muestra actitudes discriminatorias hacia uno o varios compañeros, basándose en motivos como religión, origen, apariencia física, entre otros. El entorno escolar, que suele ser el lugar donde muchos estudiantes aprenden a interactuar con personas diferentes a ellos, representa un mundo social que se expande hacia individuos con diversas formas de ser, pensar y actuar. Este entorno se convierte en un espacio ambivalente, donde la interacción puede ser positiva y enriquecedora para la mayoría, pero para algunos, puede convertirse en una experiencia dolorosa y traumática al enfrentarse a manifestaciones de discriminación.

Por otro lado Cámara (2014), resalta que la discriminación, tanto dentro como fuera de las aulas, constituye un problema significativo que requiere atención inmediata. Es fundamental abordar este problema desde las aulas para detener de manera efectiva conductas y estereotipos discriminatorios. Con frecuencia, cuando los alumnos son objeto de



discriminación, tienden a abandonar el sistema educativo, y también es común que experimenten secuelas psicológicas que pueden afectar negativamente su personalidad y autoestima.

2.2.1.4 La discriminación como problema social

Para abordar la discriminación como un problema social, es fundamental adoptar enfoques holísticos que abarquen acciones legislativas y políticas, iniciativas educativas, campañas de concientización, fomento de la diversidad y la inclusión en todas las esferas de la sociedad, junto con el fortalecimiento de la participación ciudadana y el empoderamiento de los grupos afectados por la discriminación.

Para Krieger (2014), la discriminación no se limita a acciones individuales, sino que es un fenómeno arraigado en estructuras y sistemas sociales que mantienen desigualdades considerada como un problema social, la discriminación implica la privación de derechos, oportunidades y dignidad a ciertos grupos, lo que conduce a su exclusión y marginación dentro de la sociedad.

Según Pager y Shepherd (2008), sostienen que la discriminación genera consecuencias adversas tanto a nivel individual como social: A nivel individual, puede ocasionar disminución de la autoestima, depresión, ansiedad y marginación social. En el ámbito social, la discriminación socava la cohesión social, la democracia y el progreso sostenible al negar



la igualdad de derechos y oportunidades para todos los integrantes de la sociedad.

La discriminación representa un desafío social que impacta los derechos humanos y afecta a determinados grupos. Desde la perspectiva legal, se define la discriminación como cualquier acción de rechazo o limitación cuyo propósito es menoscabar el reconocimiento de los derechos humanos, pudiendo originarse en aspectos étnicos, raciales, culturales, de género, o en la condición económica, entre otros. Desde el punto de vista sociológico, la discriminación implica la negación de un trato igualitario, generando efectos desiguales para ciertos colectivos sociales y resultando en la privación del pleno goce de sus derechos (Escutia, 2022).

Por otro lado Segato (2011), señala que la discriminación es un problema generalizado que se detecta en los distintos sectores de nuestra sociedad. Estas prácticas deshumanizan a las personas al dañar su dignidad, representando un obstáculo para la integración y cohesión social. De este modo, los miembros de estos grupos son evaluados no según sus méritos y acciones, sino por los prejuicios que la sociedad aplica de manera injustificada al grupo en su conjunto.

En el contexto peruano, la violencia experimentada en Los años comprendidos entre 1980 y 1990 incluyó elementos de discriminación dirigidos en dirección a las comunidades rurales e indígenas las regiones más empobrecidas del país. La utilización insultante, denigrante y



deshumanizante de términos como "indio" o "cholo" participó en las conductas indebidas y actos arbitrarios perpetrados contra los campesinos en las comunidades andinas. Los agricultores que hablaban quechua sufrieron las consecuencias más graves de violencia, principalmente aquellos que forman parte de comunidades rurales con bajos recursos y remotas, ubicadas en las regiones más desfavorecidas del país.

Aunque el periodo de violencia ha quedado atrás, la discriminación persiste de manera habitual mediante la exclusión de individuos con características específicas. Estas prácticas discriminatorias afectan a la mujer, a los descendientes de pueblos originarios, a las personas homosexuales, a la población afrodescendiente y a aquellos con discapacidades.

2.2.1.5 La discriminación colonial

La discriminación colonial se caracteriza principalmente por la imposición de desigualdades y prejuicios arraigados durante y después del periodo colonial, lo cual prolonga una estructura de poder jerárquica fundamentada en la raza, la etnicidad y la cultura.

De acuerdo con Kortright (2003), caracteriza la discriminación colonial como un sistema de dominación y explotación en el cual el colonizador impone su cultura, idioma y organización social sobre el colonizado, manteniendo así una jerarquía racial y cultural.

Igualmente Serdar (2019), examina la manera en que el colonialismo establece un sistema de discriminación racial, en el cual los



colonizadores se autoproclaman superiores y deshumanizan a los colonizados, legitimando de este modo su explotación y dominio.

En cambio Currey (1986), sostiene que el colonialismo impone una cultura y un idioma foráneo a las poblaciones colonizadas, lo cual representa una forma de discriminación cultural que perdura incluso tras lograr la independencia política.

Por otro lado Mohanty (1988) cuestiona cómo el colonialismo también impuso roles de género discriminatorios, lo que resultó en una doble opresión para las mujeres colonizadas debido a su género y su condición colonial.

Además Young (2016), explica cómo las estructuras de poder coloniales persistieron en las instituciones políticas después de la independencia, lo que mantuvo sistemas de discriminación que beneficiaban a las élites coloniales o a sus sucesores.

Para Manrique (1999), el racismo en el Perú se fundamenta esencialmente en el legado colonial, siendo construido a partir de las concepciones mentales adoptadas por los conquistadores. Antes de la llegada de los españoles, Perú ya exhibía divisiones internas, y durante la época colonial, los españoles consideraron a los indígenas como seres inferiores. Su convicción se basaba en la percepción de que los rasgos físicos de los indígenas indicaban inferioridad, destinándolos así a servir a los intereses de los colonizadores.



Esta servidumbre se tradujo en la imposición de trabajos arduos, resultando en la muerte de muchos indígenas debido a la excesiva carga laboral, la desnutrición y el maltrato generalizado. A lo largo del siglo XX, a medida que transcurrían los años, diversos cambios sociales de gran envergadura transformaron la situación de marginación que experimentaban numerosos peruanos. Uno de estos cambios fue la migración de la sierra a la costa.

2.2.2 La identidad personal

El yo individual es la imagen de la percepción que alguien tiene de sí mismo, abarcando sus valores, creencias y rasgos distintivos. Este concepto es fluido y evoluciona con el transcurso del tiempo mediante interacciones sociales y vivencias individuales.

Erikson (1980), explica lo que es el ser único de una persona como la manera que alguien ve o entiende su propia identidad, que abarca sus características, creencias, valores, roles sociales y vivencias únicas que la hacen individual y diferente de los demás.

La identidad personal es un conjunto de elementos diversos, que abarcan la identidad de género, cultural, religiosa, étnica, sexual, ocupacional, entre otros. Estos elementos se entrelazan y evolucionan con el tiempo mediante experiencias individuales y sociales (Marcia, 1966).

Según Waterman (1982), sugiere que la identidad personal puede ser moldeada por diversos elementos, como el entorno familiar, las vivencias educativas, las interacciones sociales, los medios de comunicación, los



acontecimientos históricos y culturales, así como las relaciones personales y las experiencias de vida significativas.

Por otro lado Stets (2006), afirma que el ser único de uno mismo juega un papel crucial en el bienestar psicológico y emocional de los individuos al proporcionarles un sentimiento de continuidad y coherencia en sus vidas. Además, influye en las decisiones, comportamientos y relaciones de las personas tanto con los demás como con el mundo que las rodea.

Así mismo Lagarde (1993), plantea que la identidad abarca diversas dimensiones, entre las cuales se encuentran la identidad asignada, la identidad aprendida y la identidad asimilada de manera interna que conforma la auto identidad. Este concepto de identidad está en constante construcción y no es estático ni coherente, y no se ajusta mecánicamente a los estereotipos, cada individuo responde de forma creativa al abordar su vida, elaborando los materiales asignados basados en su vivencia, aspiraciones y deseos sobre sí mismo. Los cambios en la identidad permanecen constantes a lo largo de toda la vida, cada persona es al mismo tiempo similar y diferente. En última instancia, cada individuo construye su propia interpretación de la identidad, única y singular.

2.2.2.1 Teorías de la identidad personal

La teoría del Desarrollo Psicosocial

Erikson (1968), manifiesta que la identidad implica un proceso de reflexión y observación simultáneos, que se desarrolla de manera inconsciente, salvo por algunos factores externos, y tiene su inicio en el primer encuentro entre la madre y su bebé. Este procedimiento involucra



la interacción entre dos individuos que pueden establecer contacto físico y reconocerse mutuamente, aunque atraviesa un periodo de crisis durante la adolescencia. Sostiene que el desarrollo de la identidad personal es un proceso constante que abarca toda la vida y está influenciado por lo que ocurrió previamente, condicionando en gran medida lo que sucederá más adelante en la vida. La existencia humana depende de tres procesos de organización que necesitan complementarse, estos son:

- El proceso biológico que organiza los sistemas biológicos que conforman un organismo corporal (soma).
- El proceso mental que estructura la vivencia personal mediante la integración del Yo (psyché).
- El proceso comunal, que se refiere a la organización cultural o la dependencia mutua entre individuos (ethos).

La teoría del Self

Rogers (1959), define el "Self" o "Sí mismo" como la percepción y comprensión que una persona tiene de sí misma, incluyendo sus pensamientos, sentimientos y percepciones sobre su identidad y lugar en el mundo. Es fundamental para el progreso de la personalidad y el comportamiento humano.

- Yo Real: Es la autoimagen o autopercepción de una persona en el momento actual, abarcando todas sus experiencias conscientes y aspectos presentes.



- Yo Ideal: Es la representación de uno mismo que uno desea llegar a ser, incluyendo las aspiraciones, deseos y valores que busca alcanzar.

La teoría del Espejo Social

Cooley (2005), sugiere que la identidad se construye mediante la percepción de cómo los demás nos ven y nos juzgan. Su Teoría del Espejo Social (o "Looking Glass Self" en inglés) plantea que el desarrollo del self (o yo) de una persona está profundamente influenciado por las percepciones y reacciones de otros. Específicamente, Cooley argumenta que la identidad y su sentido del yo se desarrollan mediante un proceso de tres etapas:

- Imaginación de cómo nos perciben los demás: Construimos una imagen basada en nuestra percepción de cómo nos perciben los demás.
- Imaginación de sus juicios: Nos imaginamos cómo los demás evalúan nuestras acciones y apariencia.
- Desarrollo de una autoimagen: Construimos una autoimagen basada en cómo percibimos los juicios de los demás, la cual puede ser positiva o negativa según lo que creemos que piensan de nosotros.

El contacto social es fundamental para el crecimiento del yo. La identidad no se construye de manera aislada, sino que surge de un proceso dinámico de interacción con otros. Este continuo proceso de reflexión y



ajuste, basado en la retroalimentación social, es esencial para entender el yo. Hoy en día, podemos encontrar varios ejemplos prácticos de esta teoría (Cooley, 2005).

- Familia: Los miembros de la familia, especialmente los padres, tienen un papel fundamental en la formación inicial del yo. Los niños incorporan las percepciones y juicios de sus padres y hermanos.
- Escuela: Tanto los profesores como los compañeros desempeñan un rol significativo en la autoimagen de un individuo. El rendimiento académico y las interacciones sociales en el entorno escolar influyen en las percepciones que los estudiantes tienen de sí mismos.
- Medios de comunicación y redes sociales: En la actualidad, las imágenes y mensajes difundidos por los medios de comunicación y las interacciones en plataformas de redes sociales también tienen un impacto en la percepción que las personas tienen de sí mismas.

Por su parte Freud (1896), fue uno de los primeros psicólogos en resaltar la relevancia de elaborar una autodefinition personal. En su teoría, el crecimiento psicosexual del individuo y su autopercepción son los pilares de la moral y surgen en la infancia a partir de las representaciones parentales creadas con la formación del superyó (entre los 3 y 6 años). Freud afirmó que la identidad personal se descompone en tres aspectos:



- La Identidad del yo se relaciona con la síntesis del Yo y la persistencia del carácter personal. Engloba las creencias más esenciales que una persona sostiene sobre sí misma, las cuales pueden ser tanto privadas como inconscientes. Puede reflejar los conflictos internos heredados de los padres y que el individuo ha llevado consigo desde la infancia.
- La identidad personal se caracteriza como el punto de encuentro entre el individuo y su entorno, representando el conjunto de metas, valores y creencias que la persona presenta al mundo. Incluye metas profesionales, preferencias de pareja y otros aspectos fundamentales de la propia identidad que distinguen a la persona de los demás.
- La identidad social se enfoca principalmente en el contexto, incluyendo el sentimiento de solidaridad interno con los ideales del grupo. Implica la consolidación de elementos que forman parte de la persona, como la lengua materna, el país de origen y/o el grupo étnico.

2.2.2.2 Factores que influyen en la identidad personal

La identidad es compleja y multifacética que se desarrolla mediante la interacción de diversos factores. Estos factores pueden ser factores biológicos, emocionales, ambientales y culturales. Tenemos los principales elementos que afectan la construcción de la identidad individual:



Factores biológicos

Ayorech (2016), investiga la influencia de los componentes genéticos en la conducta humana y sostienen que comprender estos elementos es esencial para el estudio del desarrollo psicológico.

- La genética: Juega un papel fundamental en diversos aspectos de la identidad, como el temperamento, la propensión a ciertos comportamientos y rasgos físicos.
- Desarrollo Neurobiológico: El desarrollo del cerebro y las funciones cognitivas tienen un impacto significativo en cómo una persona percibe y construye su identidad.

Factores psicológicos

Erikson (1968), sostiene que la crisis de identidad es un elemento fundamental del desarrollo en la adolescencia.

- Personalidad: Los rasgos como la extroversión, la apertura a nuevas experiencias y la estabilidad emocional, forman parte de la personalidad e influyen en la forma en que una persona percibe y define su propia identidad.
- Experiencias Tempranas: Las vivencias en la niñez, incluyendo el apego y las interacciones con los cuidadores, son fundamentales para formar una identidad sólida.
- Autoestima y Autoconcepto: La autoestima, es la valoración, la percepción que alguien tiene sobre sí mismo, y el autoconcepto,



que es el conjunto de creencias sobre uno mismo, son esenciales para la formación de la identidad.

Para Rogers (1959), presenta el enfoque terapéutico basado en el cliente, destacando la relevancia de la relación terapéutica.

Factores sociales

La importancia del entorno en el desarrollo humano, argumentando que este desarrollo es influenciado por la interacción entre el individuo y su entorno (Bronfenbrenner, 1979).

- Familia: Constituye el primer grupo con el que una persona tiene contacto, y ejerce una influencia notable en el desarrollo de la identidad mediante la socialización, el respaldo emocional y la comunicación de valores y creencias.
- Pares y Amigos: Las relaciones con pares y amigos en la infancia y adolescencia son esenciales para el crecimiento de la identidad, ya que ofrecen un sentido de inclusión y validación.
- Educación: La educación y las experiencias en la escuela influyen en el desarrollo de la identidad mediante el aprendizaje, las interacciones sociales y las expectativas tanto académicas como sociales.

Por su parte Harris (1998), cuestiona la suposición de que los progenitores son la influencia principal durante el crecimiento de los niños, desafiando así su papel en el proceso de conformación de los hijos.



Factores culturales

Taras, Kirkman y Steel (2010), argumentan que Hofstede sostiene que las disparidades culturales ejercen efectos notables en el comportamiento de las organizaciones, analizando y contrastando los valores culturales y sus repercusiones en distintas naciones.

- **Cultura y Valores:** El entorno cultural en el que una persona se desarrolla establece los valores, normas y expectativas sociales que ejercen una influencia considerable en la formación de la identidad.
- **Religión y Espiritualidad:** Las convicciones religiosas y espirituales ofrecen un contexto para la identidad tanto individual como colectiva, otorgando sentido y dirección.
- **Medios de Comunicación y Tecnología:** Los medios de comunicación y las tecnologías digitales impactan en el proceso de construir quienes somos al ofrecer referentes, estándares de belleza, conductas y estilos de vida.

Según Obadia (2022), explora cómo las costumbres y prácticas culturales ofrecen un contexto simbólico que moldea la identidad personal al otorgar sentido a las vivencias individuales.

Factores históricos y contextuales

Glen (1998), examina cómo la gran depresión modifica las vivencias de los niños y analiza las consecuencias sociales que esta tienen en sus vidas.



- **Eventos Históricos:** Los sucesos del pasado y los cambios sociales, tales como conflictos bélicos, movimientos sociales y transformaciones económicas, pueden ejercer una influencia significativa en tanto la identidad personal como la colectiva.
- **Contexto Socioeconómico:** El nivel socioeconómico y las condiciones económicas en las que una persona se desarrolla afectan sus oportunidades, metas y percepción de sí misma.

Sin embargo Bourdieu (1984), realiza un análisis crítico sobre la forma en que se evalúa el gusto en la sociedad, ofreciendo una crítica social del juicio sobre la estética y las preferencias.

2.2.2.3 Aspectos estáticos y dinámicos de la identidad personal

La identidad personal es un proceso complejo y diverso que evoluciona a través de los años, incluye elementos tanto estables como cambiantes que interactúan para dar forma a cómo nos vemos a nosotros mismos. Los elementos estables proporcionan una base sólida y coherente, mientras que los elementos cambiantes nos permiten adaptarnos y crecer en respuesta a nuevas situaciones y vivencias.

Aspectos estáticos de la identidad personal

McCrae y Costa (1996), exploran los rasgos de personalidad que son características intrínsecas y persistentes, tales como la introversión, la extroversión, la estabilidad emocional, entre otros rasgos descritos en teorías como el modelo de los cinco grandes (Big Five).



Por otro lado Ayorech (2016), aborda la identidad biológica, que engloba factores biológicos y genéticos que afectan la identidad, como el sexo, la herencia genética y las características físicas.

Así mismo McAdams (2001), se refiere a la historia personal como los eventos y vivencias previas que han modelado la vida de un individuo y que siguen impactando en su identidad.

En cambio Schwartz (1992), define los valores fundamentales como los principios y creencias esenciales que permanecen estables y orientan el comportamiento y la toma de decisiones con el paso del tiempo.

Aspectos dinámicos de la identidad personal

Ibarra (1999), describe la identidad profesional como la forma en que una persona se identifica en relación con su empleo y carrera, un aspecto que puede cambiar con el tiempo conforme se desarrolla profesionalmente y se producen modificaciones en la trayectoria laboral.

Así mismo Erikson (1968), señala las relaciones interpersonales como las interacciones con otros individuos que tienen el potencial de influir en la forma en que nos vemos a nosotros mismos y en nuestra identidad a lo largo del tiempo.

El crecimiento personal y el desarrollo psicológico son cambios en la percepción de uno mismo y en la identidad que surgen a partir del proceso de aprendizaje, la reflexión sobre uno mismo y el desarrollo personal (Giddens, 1991).



Para Schwartz Luyckx y Vignoles (2011), entender tanto los elementos estables como los cambiantes de la identidad personal es crucial en múltiples campos, como la psicología, la educación y el desarrollo personal. Esta comprensión facilita que las personas mantengan una sensación de consistencia y dirección en sus vidas, al tiempo que les permite ajustarse y desarrollarse frente a nuevas situaciones y obstáculos.

Por otro lado Oyserman (2001), plantea que la propia identidad se forma a partir de la interacción entre componentes estáticos y dinámicos, mientras que los elementos estáticos establecen una base sólida y coherente, los elementos dinámicos posibilitan la adaptación y el crecimiento. Esta interacción es esencial para mantener una identidad coherente con el paso del tiempo, incluso cuando se enfrentan nuevos desafíos y vivencias.

La identidad comprende la compilación de información biológica y atributos que, en la igualdad inherente al género humano, distinguen a un individuo de los demás. La identidad se define como "ser el que soy y no otro", o más precisamente, "ser uno mismo y no otro". La clave genética y las huellas digitales ejemplifican claramente la identidad estática. A esta información genética se suman otros elementos identificativos, como el nombre, la fecha y el lugar de nacimiento, la filiación y las características somáticas en general, entre otros. Aunque algunos de estos elementos pueden experimentar variaciones, como el cambio de nombre por decisión judicial o una solicitud fundada, la identidad se completa necesariamente



con creencias, cultura, rasgos de personalidad, ocupación, ideología, concepción del mundo, entre otros (Femández, 1992).

2.2.2.4 El desarrollo armónico de la identidad personal

El desarrollo equilibrado de la identidad individual es crucial para el bienestar psicológico y emocional de las personas, lograr una integración armoniosa de diversos aspectos de la identidad, como los sociales, emocionales, cognitivos y morales, fomenta la autoaceptación, la confianza en uno mismo y la habilidad para establecer relaciones saludables y significativas con los demás. Comprender este proceso y sus factores determinantes es fundamental para promover un crecimiento positivo de la identidad durante toda la existencia.

La identidad en el ámbito social: Constituye un concepto central en la psicología social que menciona la parte de la autoimagen de alguien que surge de su pertenencia a un grupo o categoría social específica, así como la manera en que se percibe es visto por otros en relación con ese grupo. Esta identidad se desarrolla a través de la identificación con diversos grupos sociales, como la familia, la comunidad, la religión, la etnia, la nacionalidad o la profesión, entre otros, y puede influir en los pensamientos, emociones y acciones de un individuo tanto de forma consciente como inconsciente.

Doosje, Spears, Ellemers y Koomen (1999), señalan que según Tajfel y Turner las personas tienen la tendencia a categorizarse a ellas mismas y a otras personas en base a características compartidas, lo que da



lugar al proceso de desarrollar identidades sociales. Estas identidades pueden ser favorables (cuando se asocian con grupos valorados socialmente) o desfavorables (cuando se vinculan con grupos estigmatizados o marginados), y ejercen un impacto significativo en la autoestima, la sensación de pertenencia, la autoevaluación y el comportamiento intergrupar. La identidad en sociedad no es estática, sino que puede ser dinámica y susceptible a cambios con el tiempo y en distintos entornos sociales y puede interactuar con otros aspectos de la identidad personal, como la identidad emocional, cognitiva y moral.

La identidad de índole emocional: Hace alusión a la comprensión y manejo de las propias emociones, junto con la habilidad para establecer conexiones emocionales significativas con otras personas.

Por su parte Goleman (1995), explica que la identidad emocional constituye una parte esencial de la identidad individual, abarcando como una persona percibe, entiende y controla sus emociones, así como el impacto de estas en su autoconcepto y en sus relaciones con el entorno. La identidad emocional implica la incorporación de las experiencias emocionales en la autoconciencia y la habilidad para manejar y expresar las experiencias emocionales de forma coherente con la percepción de uno mismo.

- Autoconciencia: Hace referencia a la habilidad de entender y apreciar los sentimientos personales y su influencia.



- Autorregulación: implica la habilidad para administrar, redirigir emociones impulsivas y ajustarse a situaciones que están en constante cambio.
- Motivación: se refiere al impulso interior que nos impulsa a buscar metas por razones que van más allá de simples recompensas externas.
- Empatía: Se trata de la habilidad de comprender las emociones de otras personas y reaccionar de forma apropiada a ellas.
- Habilidades sociales: Se trata de la habilidad o aptitud para manejar relaciones de manera efectiva para influir en el comportamiento de las personas en la dirección deseada.

La identidad cognitiva

Bandura (1999), señala que la identidad cognitiva es una parte fundamental de la identidad personal que se centra en cómo una persona percibe y organiza sus procesos de pensamiento, conocimientos y habilidades cognitivas, y cómo estas contribuyen a su percepción de sí mismo y a su interacción con el entorno. Incluye diversas dimensiones, como la autopercepción de las habilidades intelectuales, la valoración de los intereses y capacidades académicas y profesionales, y la forma en que las personas enfrentan retos cognitivos. Este aspecto se adquiere progresivamente a lo largo de la vida a través de la educación formal, la experiencia personal y la interacción con el entorno social y cultural.



- El autoconcepto cognitivo: Se refiere a cómo una persona percibe y valora sus propias habilidades y capacidades intelectuales, lo que abarca la evaluación personal de la inteligencia, la creatividad y la aptitud para resolver problemas.
- Metacognición: Es la habilidad de analizar el proceso mental propio, lo cual involucra supervisar y controlar el propio aprendizaje y la toma de decisiones.
- Los intereses y motivaciones cognitivas: Abarcan los campos de interés intelectual y profesional, así como las motivaciones que estimulan el proceso de adquisición de conocimiento y la exploración cognitiva.
- Resiliencia Cognitiva: La capacidad para enfrentar y superar desafíos intelectuales y fracasos, y para perseverar en la búsqueda del conocimiento y la solución de problemas.
- La resiliencia cognitiva: Se refiere a la habilidad para afrontar y sobreponerse a obstáculos intelectuales y fracasos, manteniendo la perseverancia en la búsqueda de conocimiento y la resolución de problemas.

La identidad moral

Frisancho y Paín (2012), sostiene que el proceso de desarrollo de la identidad moral se inicia en la infancia y continúa durante toda la existencia, desde una edad temprana, los niños empiezan a discernir entre lo correcto e incorrecto mediante la interacción con sus padres, maestros, compañeros, experiencias personales y el contexto sociocultural. Este



proceso implica la asimilación de valores morales y la habilidad para aplicarlos en situaciones complejas y desafiantes, la identidad moral es dinámica y se transforma con nuevas vivencias y reflexiones, lo que conduce a una mayor coherencia y autenticidad en la vida moral del individuo.

- La autoconciencia moral: Es la percepción y evaluación de los propios principios y normas morales, así como la capacidad para reflexionar sobre ellos.
- La motivación moral: Hace referencia a la disposición para actuar de acuerdo con los valores éticos personales, incluso ante presiones externas o tentaciones internas.
- El juicio moral: Es la habilidad para decidir de manera ética y analizar tanto las acciones propias como las de los demás desde una perspectiva ética.
- El comportamiento moral: Hace referencia a la expresión concreta de los valores éticos mediante acciones coherentes y responsables.
- Integridad Moral: La coherencia entre los valores morales y el comportamiento diario, lo cual refuerza la autenticidad y la credibilidad personal.
- La integridad moral: Implica la coherencia entre los valores éticos y las acciones cotidianas, lo cual fortalece la autenticidad y la credibilidad personal.



Además Alcázar y Javaloyes (2012), proponen una estructura de la persona fundamentada en dos elementos: singularidad y apertura, a los cuales incorporan la originación. La identidad de la persona se puede analizar mediante la distinción entre principios constituyentes (definiendo quién soy) y las dimensiones en las que la vida se desenvuelve y se manifiesta (explorando como soy).

Singularidad: Se refiere al principio que establece la distinción única de cada persona respecto a las demás, esta característica posibilita que cada individuo sea inigualable e irrepetible, y que la construcción de su interioridad esté centrada en su singularidad. Alcázar y Javaloyes señalan que no hay estándares o promedios para los estudiantes; por ende, se encuentra esencial que cada maestro, a partir de la singularidad de cada alumno y su autoconocimiento, lo guíe en la formulación de un plan personalizado de mejora, esto implica aprovechar las fortalezas y proporcionar los recursos requeridos para superar las limitaciones, todo dentro de un ambiente de confianza.

Apertura: Es un principio fundamental que se enfoca en la identidad de la persona en relación con el mundo y con los demás, se trata de la capacidad inherente a la naturaleza racional del ser humano para establecer conexiones, que debe evolucionar y crecer con la ayuda de la educación, esto implica que la persona pase de ser simplemente sociable a desarrollar plenamente sus habilidades sociales, superando posibles obstáculos como el egocentrismo, la timidez o la agresividad. A través de la constituyente de apertura, nos vinculamos con el mundo mediante la



adquisición de conocimiento y el desempeño laboral. La interacción con los demás se lleva a cabo mediante el diálogo y la comunicación.

Originación: Constituye un aspecto esencial que invita a reflexionar sobre quién soy en términos de mi origen, de dónde provengo y quiénes son mis progenitores; en última instancia, todos somos hijos. La condición de ser hijos confiere una identidad, ya que los padres representan la primera filiación al transmitir la vida, aunque no la originan. Existe una filiación aún más profunda y radical que da origen a la vida: la filiación divina. Esta conexión estrecha con lo divino proporciona la dignidad de persona y nos impulsa a comprender a los demás. Es imperativo que la educación nos guíe para alcanzar plenamente aquello a lo que estamos destinados a ser.

2.3 MARCO CONCEPTUAL

2.3.1 Discriminación

Tal como señala el documento que establece los derechos fundamentales universales ONU (Organización de las Naciones Unidas), la discriminación se describe como cualquier acción que tenga como objetivo o resultado eliminar o debilitar el reconocimiento, disfrute o ejercicio equitativo de los derechos inherentes a la condición humana y libertades fundamentales en ámbitos políticos, económicos, sociales, culturales o en cualquier otra área de la vida pública, mediante distinciones, exclusiones, restricciones o preferencias (Escudero,2017).

Gómez (2018), señala que, dentro del contexto de la educación, la discriminación se manifiesta como un fenómeno social de múltiples facetas. Aquí,



los actos discriminatorios están relacionados con diversas formas de violencia, ya sea física, simbólica o psicológica. Este fenómeno surge cuando individuos, grupos o instituciones muestran opiniones, actitudes y comportamientos que provocan distinciones, segregaciones o exclusiones basadas en criterios injustos como la etnia, el género, la orientación sexual, la discapacidad, las formas de aprender, la posición socioeconómica, la religión, la apariencia física, el origen migratorio, entre otros.

2.3.2 Identidad personal

El tema de la identidad personal implica un proceso arraigado tanto en la esencia del individuo como en el centro de su comunidad cultural. Este proceso establece una conexión entre la identidad individual y la cultural, explicando que uno empieza a entender que la identidad de una persona o grupo puede ser relativa y definida en contraposición a la de otros individuos o grupos. También destacó que sentir orgullo por alcanzar una identidad sólida puede representar una liberación interna de una identidad grupal dominante, como la de la mayoría compacta (Erikson, 1968).

2.3.3 Impacto en la identidad personal

La discriminación puede tener consecuencias profundamente negativas en la autoimagen de una persona, afectando su confianza en sí misma, provocando emociones de aislamiento y limitando las oportunidades tanto personales como sociales de crecimiento (Dovidio y Gaertner, 1998).

Billig (2001), según Tajfel argumenta que la formación de la identidad personal está fuertemente influenciada por las interacciones sociales y la manera



en que uno se percibe en relación con los demás. La discriminación puede distorsionar estas percepciones y obstaculizar la creación de una identidad saludable y positiva.

2.3.4 Impacto en el rendimiento académico

Pascoe y Richman (2009), sugieren que la discriminación puede impactar en el desempeño educativo a través de diferentes mecanismos, tales como el estrés prolongado, la disminución de la motivación y la asimilación de estereotipos desfavorables, lo cual puede menoscabar la autovaloración y la confianza en las capacidades académicas de la persona.

Por otro lado Gándara y Contreras (2013), indican que la discriminación arraigada en las instituciones educativas puede generar desigualdades en los recursos y oportunidades ofrecidas a los estudiantes marginados, lo que repercute directamente en su capacidad para alcanzar su pleno desarrollo académico.

2.3.5 Contexto escolar

La discriminación en el contexto educativo como cualquier medida que prive a un individuo o conjunto de personas de igualdad de acceso a la educación o los trate de manera injusta debido a atributos como la raza, el género, la religión o la orientación sexual (Coleman y Yeh, 2008).

Fisher, Wallace y Fenton (2000), destacan que las instituciones educativas desempeñan un papel fundamental en la formación de la identidad individual de los estudiantes. La discriminación en el ámbito escolar no solo impacta en el



desempeño académico, sino que también influye en la percepción que los estudiantes tienen de sí mismos y de su posición en la sociedad.

Así mismo la discriminación en el contexto educativo se presenta mediante múltiples prácticas y actitudes que conducen a la exclusión, marginación o tratamiento desigual de los estudiantes debido a factores como la raza, el género, la preferencia sexual, las creencias religiosas y la presencia de alguna discapacidad, entre otros (Banks y Banks, 2004).

2.3.6 Estrategias de intervención

Cohen y Steele (2002), enfatizan la importancia de adoptar en las instituciones educativas estrategias pedagógicas que fomenten la inclusión, la diversidad y el respeto entre los miembros de la comunidad educativa.

Por otro lado, se destaca que, para prevenir la discriminación en el entorno educativo, es esencial establecer políticas que fomenten la inclusión y promover una cultura basada en el respeto y la diversidad. La capacitación y concientización de los educadores juegan un papel fundamental en la identificación y mitigación de sus propios prejuicios y conductas discriminatorias (Nieto, 2006).

Según Freire (1978), implementar métodos educativos que fomenten la equidad y la imparcialidad social, es posible modificar las relaciones de poder en el aula, creando así un entorno propicio para el desarrollo de todos los estudiantes



CAPÍTULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTUDIO

La investigación se realizó en la Institución de Educación Secundaria Glorioso INA 21, localizada en Jr. Lima 750, en el distrito y provincia de Azángaro, región de Puno, Perú, durante el año 2024.

3.2 PERIODO DE DURACIÓN DEL ESTUDIO

A lo largo de un periodo de 10 meses, se realizó la investigación denominada: La discriminación y su impacto en la identidad personal de los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Glorioso INA 21 de Azángaro 2024, en este período, se completaron las etapas de implementación del proyecto y la redacción preliminar de la tesis. Los detalles específicos se describen a continuación:

- Inicialmente, se realizó la recopilación de información durante un período de 90 días, utilizando una variedad de fuentes bibliográficas para examinar detalladamente la literatura pertinente al estudio.
- Después, se presentó formalmente la solicitud a la Institución Educativa Glorioso INA 21 para iniciar el estudio de investigación.
- El proceso de indagación comenzó en el mes de mayo del 2024, instante en el cual se realizó la encuesta (cuestionarios) a 64 estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Glorioso INA 21 en Azángaro.
- Después de esto, se realizó un análisis detallado de toda la información recopilada durante la ejecución del estudio de investigación, lo que resultó en la



identificación de correlaciones y el logro de los objetivos establecidos para la investigación.

3.3 PROCEDENCIA DEL MATERIAL UTILIZADO

3.3.1 Enfoque

La metodología de la investigación se enmarca en un enfoque cuantitativo, ya que se emplea la recopilación y el análisis de datos para abordar las preguntas de investigación y validar hipótesis previamente formuladas. Este método se apoya en la cuantificación numérica, la enumeración y, con frecuencia, la aplicación de métodos estadísticos con el fin de identificar de manera precisa pautas de conducta dentro de una población (Hernández y Mendoza, 2018).

3.3.2 Tipo

La investigación es de tipo básica no experimental, porque se centra en la generación de conocimientos, que en resolver problemas reales. Esta clase de investigación no involucra el manejo de variables, sino que se concentra en observar y analizar cómo cambian en conjunto las variables de interés (Hernández y Mendoza, 2018).

3.3.3 Diseño

Este estudio se enmarca en un diseño correlacional. El diseño busca evidenciar mediante el diagnóstico, la posibilidad de una relación entre las variables (Hernández y Mendoza, 2018).

3.3.4 Técnica

En el desarrollo de la investigación sobre las variables la discriminación e identidad personal, se empleó la técnica de la encuesta, reconocida por su utilidad en investigaciones sociales. En este contexto, se utilizaron dos cuestionarios compuestos por 30 ítems o preguntas, formulados en una escala Likert de cinco categorías: (1. Nunca, 2. Casi nunca, 3. Regularmente, 4. Casi siempre y 5. Siempre).

Tabla 1

Técnicas e instrumentos a utilizar

VARIABLES	TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
La discriminación.	Encuesta.	Cuestionario.
Identidad personal.	Encuesta.	Cuestionario.
TOTAL		

Nota: Adaptado de la matriz de consistencia.

3.4 POBLACIÓN Y MUESTRA DEL ESTUDIO

3.4.1 Población

Se define "población o universo" como la totalidad de situaciones que cumplen con ciertas especificaciones (Hernández, 2014).

En este trabajo de investigación la población fue conformada por 289 estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Glorioso INA 21 de Azángaro 2024.

Tabla 2

Población de estudio

ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA GLORIOSO INA 21 DE AZÁNGARO 2024.				
1° grados	2° grados	3° grados	4° grados	5° grados
H. 18 - M. 21	H. 25 - M. 26	H. 27 - M. 37	H. 34 - M. 28	H. 43 - M. 30
39	51	64	62	73
estudiantes	estudiantes	estudiantes	estudiantes	estudiantes
TOTAL 289 estudiantes.				

NOTA: Adaptado de la nómina de matrícula del año 2024.

3.4.2 Muestra

La muestra es un fragmento específico de la población de la cual se recogerán datos, y es necesario definirla y delimitarla con exactitud de antemano. Además, debe ser un fiel reflejo de toda la población (Hernández, 2014).

En este estudio de investigación, la muestra es de tipo probabilística compuesta por 64 estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Glorioso INA 21 de Azángaro en el año 2024.

Tabla 3

Muestra de estudio

ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA GLORIOSO INA 21 DE AZÁNGARO 2024.			
3° grado “A”	3° grado “B”	3° grado “C”	3° grado “D”
H. 13 - M. 09	H. 07 - M. 13	H. 03 - M. 07	H. 04 - M. 08
TOTAL 64 estudiantes.			

NOTA: Adaptado de la nómina de matrícula del año 2024.

3.5 DISEÑO ESTADÍSTICO

Describen un plan organizado que especifica los métodos y pasos para recopilar, analizar e interpretar datos en una investigación (Hernández y Mendoza, 2018). Este enfoque estructurado facilita la ejecución sistemática del estudio, garantizando la validez y confiabilidad de los resultados.

Este estudio de investigación tuvo como objetivo general: Determinar la correlación entre la discriminación y la identidad personal de los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Glorioso INA 21 de Azángaro 2024. Para lograr este objetivo, se aplicó la prueba de normalidad [p valor = $0,000 < 0.05$], y se utilizó el coeficiente de evaluación r Pearson para el análisis.

En donde el coeficiente de correlación puede oscilar entre -1.00 a 1.00.

Tabla 4

Interpretación del coeficiente “r” de Pearson

r Pearson	Grado de correlación
- 1.00	Correlación negativa perfecta
- 0.90	Correlación negativa muy fuerte
- 0.75	Correlación negativa considerable
- 0.50	Correlación negativa media
- 0.25	Correlación negativa débil
- 0.10	Correlación negativa muy débil
0.00	No existe correlación alguna entre las variables
- 0.10	Correlación positiva muy débil
- 0.25	Correlación positiva débil
- 0.50	Correlación positiva media
- 0.75	Correlación positiva considerable
- 0.90	Correlación positiva muy fuerte



- 1.00

Correlación positiva perfecta

TOTAL

NOTA: Fuente Hernández, Fernández y Baptista, 2014.

3.6 PROCEDIMIENTO

- Inicialmente, se procedió a solicitar la autorización al director de la Institución Educativa Secundaria Glorioso INA 21 de Azángaro para dar inicio al desarrollo de la investigación.
- Seguidamente, se estableció una coordinación con el docente a cargo del área de Ciencias Sociales en la Institución Educativa Secundaria Glorioso INA 21 de Azángaro, con el propósito de llevar a cabo la encuesta, (cuestionarios).
- Como tercer orden, se procedió a la recopilación de datos relacionados con las variables de discriminación e identidad personal.
- Por último, se realizó el análisis de los datos obtenidos utilizando Microsoft Excel y SPSS, con el fin de obtener los resultados finales del estudio.

3.7 VARIABLES

Tabla 5

Operacionalización de variables

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	CATEGORÍA
V1. La Discriminación	1.1. Discriminación de origen étnico.	1.1.1. Origen, raza, género, lenguaje,	Encuesta (cuestionario)
	1.2. Discriminación por discapacidad.	creencia religiosa, u otros.	
	1.3. Discriminación de condición económica.	1.2.1. Deficiencias físicas, sensoriales, intelectuales u otros.	1. Nunca (...) 2. Casi nunca (...)



		1.3.1. Nivel socioeconómico, exclusión económica.	3. Regularmente (...) 4. Casi siempre (...) 5. Siempre (...)
V2.	2.1. Autoestima y bienestar emocional.	2.1.1. Teoría del desarrollo psicosocial, Teoría del self, Teoría del espejo social.	Encuesta (cuestionario) “escala Likert” 1. Nunca (...)
Identidad	2.2. Identidad social.	2.2.1. Psicología social, grupos sociales.	2. Casi nunca (...)
Personal	2.3. Identidad cultural.	2.3.1. Valores, creencias tradiciones, y prácticas que definen y distinguen a un individuo o grupos sociales.	3. Regularmente (...) 4. Casi siempre (...) 5. Siempre (...)
<hr/>			
TOTAL			

Nota: Variables evaluadas.

3.8 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Los resultados presentan y destacan los principales hallazgos de la investigación (Aceituno, 2021). Después de recopilar la información a través de los dispositivos empleados, se llevó a cabo la organización sistemática de los resultados utilizando los programas Microsoft Excel y SPSS para la tabulación de datos, creando tablas con las frecuencias correspondientes. Luego, se procedió a evaluar la información obtenida en relación con los objetivos de la investigación.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 RESULTADOS

4.1.1 La discriminación y la identidad personal

4.1.1.1 Análisis descriptivo

De acuerdo con el objetivo general de la investigación, que es "Determinar la correlación entre la discriminación y la identidad personal en los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Glorioso INA 21 de Azángaro 2024", se analiza cómo se distribuyen las frecuencias de las variables: v1 = discriminación y v2 = Identidad personal. Estos datos se presentan en la tabla cruzada 6 y la figura 1 correspondiente.

Tabla 6

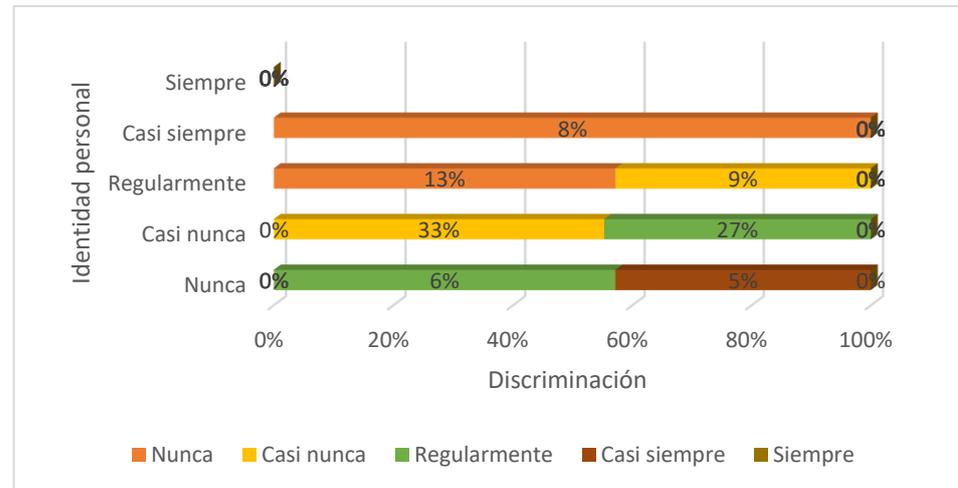
Tabla cruzada entre la discriminación y la identidad personal

		Discriminación					TOTAL
		Nunca	Casi nunca	Regularmente	Casi siempre	Siempre	
Identidad personal	Nunca	0%	0%	13%	8%	0%	20%
	Casi nunca	0%	33%	9%	0%	0%	42%
	Regularmente	6%	27%	0%	0%	0%	33%
	Casi siempre	5%	0%	0%	0%	0%	5%
	Siempre	0%	0%	0%	0%	0%	0%
TOTAL		11%	59%	22%	8%	0%	100%

Nota: datos de las variables 1 y 2 se encuentran en los anexos 5 y 6.

Figura 1

La discriminación y la identidad personal



Nota: datos de las variables 1 y 2 se encuentran en los anexos 5 y 6.

Interpretación

De acuerdo con la tabla 6 y la figura 1, el 27% de estudiantes que regularmente percibe discriminación, casi nunca evidencia el desarrollo de la identidad personal. Sin embargo, un 9% de estudiantes que casi nunca experimenta discriminación regularmente evidencia el desarrollo de la identidad personal, luego el 8% de estudiantes que nunca percibe discriminación casi siempre evidencia el desarrollo de la identidad personal.

4.1.1.2 Análisis relacional

Coefficiente de correlación entre la discriminación y la identidad personal, se expresa en la siguiente tabla:

Tabla 7*Correlación r Pearson entre la discriminación y la identidad personal*

		Discrimina ción	Identidad personal
	Correlación de Pearson	1	-0,956**
Discriminación	Sig. (bilateral)		0,000
	N	64	64
	Correlación de Pearson	-0,956**	1
Identidad personal	Sig. (bilateral)	0,000	
	N	64	64

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: datos de las variables 1 y 2 se encuentran en los anexos 5 y 6.

4.1.1.3 Prueba de hipótesis

Contrastación de la hipótesis general de la investigación a través de la hipótesis estadística:

$$H_0: \rho = 0$$

$$H_a: \rho > 0$$

H_0 = A nivel poblacional no existe correlación entre la discriminación y la identidad personal.

H_a = A nivel poblacional no existe correlación entre la discriminación y la identidad personal.

4.1.1.4 Regla de decisión

[p valor = 0,000 < 0.05], se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa.

Interpretación

De acuerdo con la tabla 7, se evidencia que existe un nivel de correlación determinada por el coeficiente r Pearson = -0,956, esto implica que la discriminación y la identidad personal tienen una correlación negativa muy alta.

4.1.2 La discriminación y la autoestima y bienestar emocional

4.1.2.1 Análisis descriptivo

Según el primer objetivo específico de la investigación, que es " Describir la correlación entre la discriminación y la autoestima y bienestar emocional de los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Glorioso INA 21 de Azángaro 2024", se analiza cómo se distribuyen las frecuencias de las variables: $v1$ = discriminación y $v2.1$ = Autoestima y bienestar emocional. Estos datos se presentan en la tabla cruzada 8 y la figura 2 correspondiente.

Tabla 8

Tabla cruzada entre la discriminación y la autoestima y bienestar emocional

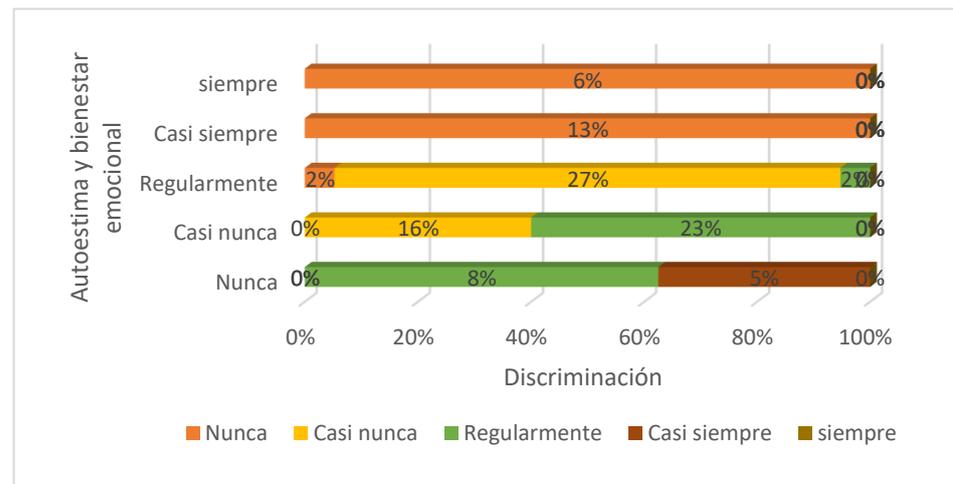
		Discriminación					TOTAL
		Nunca	Casi nunca	Regularmente	Casi siempre	Siempre	
Autoestima y bienestar	Nunca	0%	0%	2%	13%	6%	20%
	Casi nunca	0%	16%	27%	0%	0%	42%
	Regularmente	8%	23%	2%	0%	0%	33%

emociona	Casi siempre	5%	0%	0%	0%	0%	5%
I	Siempre	0%	0%	0%	0%	0%	0%
TOTAL		13%	39%	30%	13%	6%	100%

Nota: datos de las variables 1 y 2 se encuentran en los anexos 5 y 6.

Figura 2

La discriminación y la autoestima y bienestar emocional



Nota: datos de las variables 1 y 2 se encuentran en los anexos 5 y 6.

Interpretación

De acuerdo con la tabla 8 y la figura 2, el 23% de estudiantes que regularmente percibe discriminación, casi nunca evidencia autoestima y bienestar emocional. Sin embargo, el 27% de estudiantes que casi nunca experimenta discriminación regularmente evidencia autoestima y bienestar emocional, luego el 13% de estudiantes que nunca percibe discriminación casi siempre evidencia autoestima y bienestar emocional.

4.1.2.2 Análisis relacional

Coeficiente de correlación entre la discriminación y la autoestima y bienestar emocional, se expresa en la siguiente tabla:

Tabla 9

Correlación r Pearson entre la discriminación y la autoestima, bienestar emocional

		Autoestima Discriminación y bienestar emocional	
	Correlación de Pearson	1	-0,887**
Discriminación	Sig. (bilateral)		0,000
	N	64	64
Autoestima y bienestar emocional	Correlación de Pearson	-0,887**	1
	Sig. (bilateral)	0,000	
	N	64	64

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: datos de las variables 1 y 2 se encuentran en los anexos 5 y 6.

4.1.2.3 Prueba de hipótesis

Contrastación de la hipótesis general de la investigación a través de la hipótesis estadística:

$$H_0: \rho = 0$$

$$H_a: \rho > 0$$

H_0 = A nivel poblacional no existe correlación entre la discriminación y la autoestima y bienestar emocional.

H_a = A nivel poblacional no existe correlación entre la discriminación y la autoestima y bienestar emocional.

4.1.2.4 Regla de decisión

[p valor = 0,000 < 0.05], se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa.

Interpretación

De acuerdo con la tabla 9, se evidencia que existe un nivel de correlación determinada por el coeficiente r Pearson = -0,887, esto implica que la discriminación y la autoestima y bienestar emocional tienen una correlación negativa muy alta.

4.1.3 La discriminación y la identidad social

4.1.3.1 Análisis descriptivo

De acuerdo con el segundo objetivo específico de la investigación, que es "Establecer la correlación entre la discriminación y la identidad social en los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Glorioso INA 21 de Azángaro 2024", se analiza cómo se distribuyen las frecuencias de las variables: v1 = discriminación y v2.2 = Identidad social. Estos datos se presentan en la tabla cruzada 10 y la figura 3 correspondiente.

Tabla 10

Tabla cruzada entre la discriminación y la identidad social

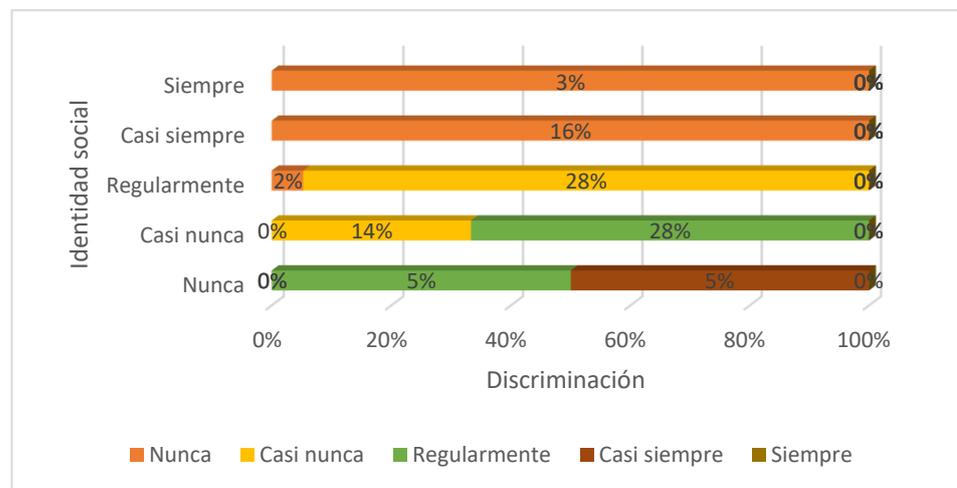
		Discriminación					
		Casi Nunca	Regu larme a	Casi siem pre	Sie mpr e	TOTA L	
Nunca		0%	0%	2%	16%	3%	20%

	Casi nunca	0%	14%	28%	0%	0%	42%
	Regularmente	5%	28%	0%	0%	0%	33%
Identidad social	Casi siempre	5%	0%	0%	0%	0%	5%
	Siempre	0%	0%	0%	0%	0%	0%
TOTAL		9%	42%	30%	16%	3%	100%

Nota: datos de las variables 1 y 2 se encuentran en los anexos 5 y 6.

Figura 3

La discriminación y la identidad social



Nota: datos de las variables 1 y 2 se encuentran en los anexos 5 y 6.

Interpretación

De acuerdo con la tabla 10 y la figura 3, el 28% de estudiantes que regularmente percibe discriminación, casi nunca evidencia el desarrollo de la identidad social. Sin embargo, otro 28% de estudiantes que casi nunca experimenta discriminación regularmente evidencia el desarrollo de la identidad social, luego el 16% de estudiantes que nunca percibe discriminación casi siempre evidencia el desarrollo de la identidad social.

4.1.3.2 Análisis relacional

Coefficiente de correlación entre la discriminación y la identidad social, se expresa en la siguiente tabla:

Tabla 11

Correlación r Pearson entre la discriminación y la identidad social

	Discriminación	Identidad social
Correlación de Pearson	1	-0,918**
Sig. (bilateral)		0,000
N	64	64
Correlación de Pearson	-0,918**	1
Sig. (bilateral)	0,000	
N	64	64

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: datos de las variables 1 y 2 se encuentran en los anexos 5 y 6.

4.1.3.3 Prueba de hipótesis

Contrastación de la hipótesis general de la investigación a través de la hipótesis estadística:

$$H_0: \rho = 0$$

$$H_a: \rho > 0$$

H_0 = A nivel poblacional no existe correlación entre la discriminación y la identidad social.

H_a = A nivel poblacional no existe correlación entre la discriminación y la identidad social.

4.1.3.4 Regla de decisión

[p valor = 0,000 < 0.05], se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa.

Interpretación

De acuerdo con la tabla 11, se evidencia que existe un nivel de correlación determinada por el coeficiente r Pearson = -0,918, esto implica que la discriminación y la identidad social tienen una correlación negativa muy alta.

4.1.4 La discriminación y la identidad cultural

4.1.4.1 Análisis descriptivo

De acuerdo con el tercer objetivo específico de la investigación, que es "Identificar la correlación entre la discriminación y la identidad cultural en los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Glorioso INA 21 de Azángaro 2024", se analiza cómo se distribuyen las frecuencias de las variables: v1 = discriminación y v2.3 = Identidad cultural. Estos datos se presentan en la tabla cruzada 12 y la figura 4 correspondiente.

Tabla 12

Tabla cruzada entre la discriminación y la identidad cultural

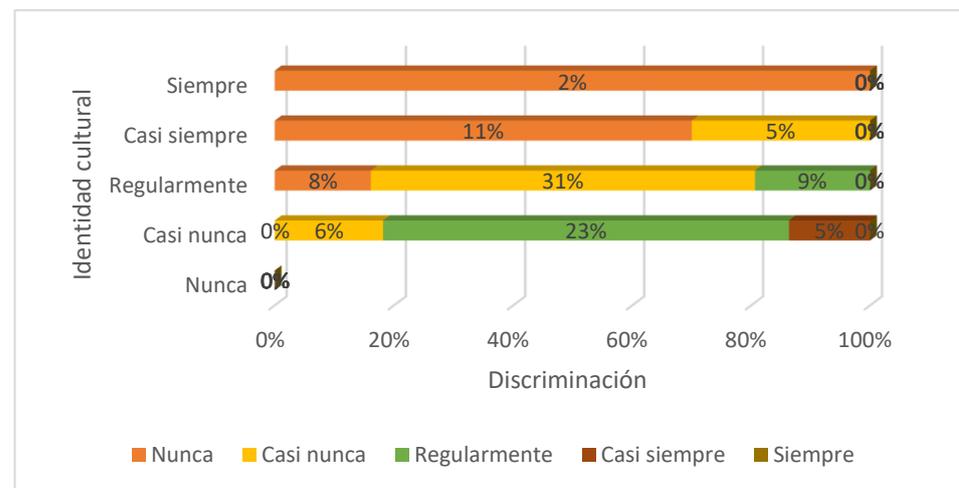
		Discriminación					
		Casi Nunca	Regu lamente	Casi siempre	Sie mpre	TOT AL	
Nunca		0%	0%	8%	11%	2%	20%

	Casi nunca	0%	6%	31%	5%	0%	42%
	Regularmente	0%	23%	9%	0%	0%	33%
Identidad cultural	Casi siempre	0%	5%	0%	0%	0%	5%
	Siempre	0%	0%	0%	0%	0%	0%
TOTAL		0%	34%	48%	16%	2%	100%

Nota: datos de las variables 1 y 2 se encuentran en los anexos 5 y 6.

Figura 4

La discriminación y la identidad cultural



Nota: datos de las variables 1 y 2 se encuentran en los anexos 5 y 6.

Interpretación

De acuerdo con la tabla 12 y la figura 4, el 23% de estudiantes que regularmente percibe discriminación, casi nunca evidencia el desarrollo de la identidad cultural. Sin embargo, otro 31% de estudiantes que casi nunca experimenta discriminación regularmente evidencia el desarrollo de la identidad cultural, luego el 11% de estudiantes que nunca percibe discriminación casi siempre evidencia el desarrollo de la identidad cultural.

4.1.4.2 Análisis relacional

Coefficiente de correlación entre la discriminación y la identidad cultural, se expresa en la siguiente tabla:

Tabla 13

Correlación r Pearson entre la discriminación y la identidad cultural

	Discriminación	Identidad cultural
Correlación de Pearson	1	-0,871**
Discriminación Sig. (bilateral)		0,000
N	64	64
Correlación de Pearson	-0,871**	1
Identidad cultural Sig. (bilateral)	0,000	
N	64	64

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: datos de las variables 1 y 2 se encuentran en los anexos 5 y 6.

4.1.4.3 Prueba de hipótesis

Contrastación de la hipótesis general de la investigación a través de la hipótesis estadística:

$$H_0: \rho = 0$$

$$H_a: \rho > 0$$

H_0 = A nivel poblacional no existe correlación entre la discriminación y la identidad cultural.

H_a = A nivel poblacional no existe correlación entre la discriminación y la identidad cultural.



4.1.4.4 Regla de decisión

[p valor = $0,000 < 0.05$], se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa.

Interpretación

De acuerdo con la tabla 13, se evidencia que existe un nivel de correlación determinada por el coeficiente r Pearson = $-0,871$, esto implica que la discriminación y la identidad cultural tienen una correlación negativa muy alta.

4.2 DISCUSIÓN

En cuanto al objetivo general: Determinar la correlación entre la discriminación y la identidad personal. Los resultados revelaron una correlación negativa muy alta entre ambas variables, con un coeficiente de correlación de r Pearson = $-0,956$. Lo que indica que un incremento en la discriminación está asociado con una disminución en la identidad personal de los estudiantes. Este resultado resalta la importancia de implementar talleres y actividades que impulsen la autoestima, valoren la diversidad cultural y promuevan una identidad positiva.

Los hallazgos de esta investigación presentan diversas implicaciones prácticas para los docentes y las instituciones educativas. En primer lugar, es esencial formar tanto a los docentes como al personal administrativo en la identificación y gestión de situaciones de discriminación, proporcionándoles herramientas eficaces para intervenir y prevenir estos actos. Además, es clave fomentar un entorno escolar positivo que promueva el bienestar emocional y psicológico de los estudiantes.



Los resultados de esta investigación coinciden con el estudio de Limache (2023), quien investigó la relación entre la discriminación escolar y el logro de aprendizaje. En su estudio, encontró una correlación positiva muy débil, con un coeficiente de Rho de Spearman de 0,01. Además, Jiménez (2022), quien investigó la discriminación hacia individuos con discapacidad visual y su derecho a la educación llegando a la conclusión que las instituciones educativas no están adecuadamente adaptadas a las necesidades de aquellos individuos con discapacidad visual. Los actos de discriminación suelen originarse en prejuicios negativos relacionados con la etnia, el color de piel, el género, el idioma, la religión, las creencias políticas, el origen nacional o social, la situación económica, el nacimiento u otras condiciones sociales (Comité de Derechos Humanos, 1989).

El primer objetivo específico: Describir la correlación entre la discriminación, la autoestima y el bienestar emocional, muestra que existe una correlación negativa muy alta, con un coeficiente de correlación de Pearson de $r = -0,887$. Esto indica que, a mayor discriminación, menor es la autoestima y el bienestar emocional. Este resultado resalta la importancia de organizar talleres y sesiones de sensibilización para estudiantes, docentes y personal administrativo sobre los efectos negativos de la discriminación en lo que respecta a la salud mental y emocional. Al promover la empatía, consideración y la apreciación de la diversidad, la autoestima y el bienestar emocional de los estudiantes mejorarán, contribuyendo de manera significativa a su aprendizaje y desarrollo integral.

De manera similar, al examinar los datos del estudio realizado por Artica y Melgarejo (2020), en su estudio, el programa que consolidó mi identidad personal y el aprendizaje de la autoestima se concluyó que la prueba final arrojó un promedio de 14.2 puntos por estudiante, con resultados que oscilaron entre 3.14 y 1.58 para el 84% de los



alumnos, lo que refleja una fuerte aceptación de su identidad personal. Este hallazgo sugiere que, a menor discriminación, mayor es la autoestima y el bienestar emocional de los estudiantes. Además, Erikson (1968), sostiene que la autoestima está relacionada con cómo una persona valora y percibe su identidad. Por su parte, Goleman (1995), destaca que la identidad emocional es un componente esencial de la identidad personal, ya que abarca cómo una persona percibe, comprende y gestiona sus emociones.

El segundo objetivo específico: Establecer la correlación entre la discriminación y la identidad social, concluyó que existe una correlación negativa muy alta entre ambas variables, con un coeficiente de Pearson de $r = -0,918$. Este resultado destaca la relevancia de diseñar e implementar programas educativos que promuevan la celebración de la variedad cultural, étnica y social, resaltando la relevancia de la identidad social y el papel que cada individuo desempeña en la comunidad escolar. Al aplicar estas estrategias educativas centradas en la diversidad, se puede generar un impacto significativo y positivo en el aprendizaje y en el desarrollo integral de la identidad social de los estudiantes.

Al analizar el estudio de Uscamaita (2018), sobre la socialización y la identidad personal, se concluyó que la discriminación juega un papel fundamental en la evolución de la identidad tanto personal como social. El índice de correlación de Pearson $r = 0,26$ indica que la relación es positiva, aunque débil. Además, Pager y Shepherd (2008), señalan que la discriminación tiene efectos negativos tanto a nivel individual, provocando una disminución de la autoestima, así como el surgimiento de depresión, ansiedad y marginación social. A nivel social, la discriminación debilita la cohesión social, la democracia y el progreso sostenible al restringir la igualdad de derechos y oportunidades para todos los miembros de la sociedad. Por otro lado, Bronfenbrenner (1979), enfatiza



la influencia del entorno en el desarrollo humano, destacando que este desarrollo está determinado por la interacción entre el individuo y su entorno.

El tercer objetivo específico: Identificar la correlación entre la discriminación y la identidad cultural, muestra una correlación negativa muy alta entre ambas variables, con un coeficiente de Pearson de $r = -0,871$. Estos resultados son coherentes con la necesidad de integrar de manera más destacada contenidos sobre la historia, tradiciones y expresiones culturales de la región de Azángaro en el currículo escolar. Al aplicar estas estrategias educativas centradas en la diversidad cultural, se ayudará a los estudiantes a valorar y fortalecer su identidad cultural.

Al examinar el estudio de Martínez (2020), titulado “La discriminación por color de la piel en el debate educativo actual: ¿Antropología frente a la Educación?”, se argumenta que la diferenciación social basada en razas y culturas ha sido desacreditada como un constructo sociopolítico. Esto demuestra que la discriminación racial y cultural afecta significativamente la identidad cultural de los estudiantes. Además, la investigación de Obadía (2022), analiza cómo las costumbres y prácticas culturales crean un contexto simbólico que da forma a la identidad personal, otorgando significado a las experiencias individuales. Por otro lado, Taras, Kirkman y Steel (2010), afirman que Hofstede sostiene que las diferencias culturales tienen un impacto notable en el comportamiento organizacional, al analizar y comparar los valores culturales y sus efectos en diferentes países.



V. CONCLUSIONES

PRIMERA: De acuerdo con el objetivo general, la presente investigación concluye que existe una correlación negativa muy alta entre la discriminación y la identidad personal en los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Glorioso INA 21 de Azángaro 2024, determinada a través del coeficiente de correlación r Pearson = -0,956. A partir de los análisis realizados, se observó que los estudiantes que reportan mayores niveles de discriminación presentan menores niveles de desarrollo de su identidad personal, mientras que aquellos que no perciben discriminación muestran una tendencia mayor a desarrollar una identidad personal sólida. Esto resalta la necesidad de implementar políticas educativas inclusivas que promuevan el respeto y la igualdad dentro del contexto escolar.

SEGUNDA: De acuerdo con el primer objetivo específico, la presente investigación concluye también que existe una correlación negativa muy alta entre la discriminación y la autoestima y bienestar emocional en los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Glorioso INA 21 de Azángaro 2024, determinada a través del coeficiente de correlación r Pearson = -0,887. Los resultados muestran que los estudiantes que perciben mayores niveles de discriminación tienden a experimentar una disminución en su autoestima y bienestar emocional.

TERCERA: De acuerdo con el segundo objetivo específico, la presente investigación concluye también que existe una correlación negativa muy alta entre la



discriminación y la identidad social en los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Glorioso INA 21 de Azángaro 2024, determinada a través del coeficiente de correlación r Pearson = -0,918. Estos resultados reflejan que la discriminación percibida afecta de manera significativa la capacidad de los estudiantes para integrarse socialmente y desarrollar un sentido de pertenencia.

CUARTA: De acuerdo con el tercer objetivo específico, la presente investigación concluye también que existe una correlación negativa muy alta entre la discriminación y la identidad cultural en los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Glorioso INA 21 de Azángaro 2024, determinada a través del coeficiente de correlación r Pearson = -0,871. Los resultados sugieren que la discriminación impacta de manera adversa el desarrollo de la identidad cultural de los estudiantes, lo que resalta la necesidad de tomar medidas para reducir la discriminación y promover el respeto por las diversas culturas en el entorno educativo.



VI. RECOMENDACIONES

- PRIMERA:** Se recomienda diseñar e integrar talleres y actividades que fomenten la autoestima, el reconocimiento de la diversidad cultural y la construcción de una identidad positiva entre los estudiantes. Además, es fundamental capacitar a los docentes y al personal administrativo en la detección y manejo de situaciones de discriminación, brindándoles herramientas efectivas para intervenir y prevenir estos comportamientos.
- SEGUNDA:** Se recomienda organizar talleres y sesiones de sensibilización para estudiantes, docentes y personal administrativo sobre el impacto negativo de la discriminación en la salud mental y emocional, promoviendo la empatía, el respeto y la valoración de la diversidad.
- TERCERA:** Se recomienda desarrollar y aplicar programas educativos que celebren la diversidad cultural, étnica y social, haciendo énfasis en la importancia de la identidad social y cómo cada individuo contribuye al tejido comunitario de la escuela.
- CUARTA:** Se recomienda incluir de manera más prominente los contenidos relacionados con la historia, tradiciones, y expresiones culturales de la región de Azángaro en el currículo escolar. Esto ayudará a los estudiantes a valorar y fortalecer su identidad cultural.



VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Amnistía Internacional. (2024). *Situación de los derechos humanos en el mundo 2024*.
- Artica Hinostroza, A., & Melgarejo Rojas, R. (2020). *El programa acepto firmemente mi identidad personal y el aprendizaje de la autoestima en los estudiantes del primer grado del Laboratorio de educación secundaria El Amauta de la UNDAC, en el 2019*.
- Ayorech, Z., Selzam, S., Smith-Woolley, E., Knopik, V. S., Neiderhiser, J. M., John C. DeFries, & Plomin, R. (2016). Publication Trends Over 55 Years of Behavioral Genetic Research. *Behavior Genetics*, 46(5), 603-607.
<https://doi.org/10.1007/s10519-016-9786-2>
- Bandura, A. (1999). *Social cognitive theory of personality*.
- Banks, J. A., & Banks, C. A. McGee. (2004). *Handbook of research on multicultural education*. Jossey-Bass.
- Barrere Unzueta, M. A. (1997). *Igualdad y «discriminación positiva»: un esbozo de análisis teórico-conceptual*.
- Billig, M. (2001). Henri Tajfel's «Cognitive Aspects of Prejudice» and the Psychology of Bigotry *. En *British Journal of Social Psychology*.
- Bourdieu, P. (1984). *Distinction: A Social Critique of the Judgement of Taste*.
- Bronfenbrenner, U. (1979). *La ecología del desarrollo humano*. Cambridge: Harvard University Press. Trad. cast.
- Callirgos, J. C. (1995). *La discriminación en la socialización escolar*.
www.cholonautas.edu.pe
- Carl R. Rogers. (1959). El desarrollo del concepto de sí mismo en la teoría fenomenológica de la personalidad de Carl Rogers. *Revista de Psicología General y Aplicación* 1993, 46 (2), 177 - 186.



- Carlos Aceituno Huacani, Washington Alosilla Robles, & Isela Moscoso Paricoto. (2021). *Discusión de Resultados*.
- Carmona Martín, K. Y., & Véliz Fuenzalida, H. F. (2005). Discriminación Laboral (Aspectos doctrinarios y situación en Chile). *Universidad de Chile*.
- Carreón Perea, M. J., & Viñas Herrera, J. de la L. (2022). *Apuntes sobre la discriminación, los derechos humanos y el derecho penal*.
- Casales García, R. (2022). Identidad personal, cualidad moral y *conscientia* en Leibniz. *Revista de filosofía DIÁNOIA*, 67(88), 3.
<https://doi.org/10.22201/iifs.18704913e.2022.88.1832>
- Cohen, G. L., & Steele, C. M. (2002). *A Barrier of Mistrust: How Negative Stereotypes Affect Cross-Race Mentoring*.
- Comité de Derechos Humanos. (1989). Convention Abbreviation: CCPR
Observación General 18 No discriminación (37º período de sesiones, 1989).
U.N. Doc. HRI/GEN/1/Rev.7 at 168 (1989), Párr. 7.
- Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial. (2005). *Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial*.
- Congreso de la Republica. (2024). *Congreso de la República aprueba dictamen de ley contra la discriminación étnico-racial*.
- Constitución Política del Perú. (1993). *Constitución Política del Perú de 1993*.
- Convenio Europeo de Derechos Humanos. (1982). *Derechos Internacionales de los Derechos Humanos*.
- David B. Grusky, & Jasmine Hill. (2018). La desigualdad en el siglo 21. *First published 2018 by Westview Press*.
- Defensoría del Pueblo. (2007). *La discriminación en el Perú Problemática, normatividad y tareas pendientes*. <http://www.defensoria.gob.pe>



- Doosje, B., Spears, R., Ellemers, N., & Willem Koomen. (1999). Perceived Group Variability in Intergroup Relations: The Distinctive Role of Social Identity. *European Review of Social Psychology*, 10(1), 41-74.
<https://doi.org/10.1080/14792779943000017>
- Dovidio, J. F., & Gaertner, S. L. (1998). Aversive Racism. *Advances In Experimental Social Psychology*, 36, 1-52.
- Elizabeth A. Pascoe, & Laura Smart Richman. (2009). Perceived Discrimination and Health: A Meta-Analytic Review. *Psychological Bulletin*.
<https://doi.org/10.1037/a0016059.supp>
- Erik Homberger Erikson. (1980). La juventud como crisis normativa. En *Revista Española de Sociología*, 29 (3, supl. 2), 11-26.
<https://doi.org/10.22325/fes/res.2020.72>. Federación Española de Sociología. <https://doi.org/10.22325/FES/RES.2020.72>
- Erik Homburger Erikson. (1968). *El desarrollo psicosocial de Eric Erikson*.
- Escutia Montelongo, M. de los Á. (2022). Derechos humanos y discriminación: estudio de casos en unidades de información. *INVESTIGACIÓN BIBLIOTECOLÓGICA*, vol. 36, núm. 92, julio/septiembre, 2022, México, ISSN: 2448-8321 pp. 135-152, 36(92), 135-152.
<https://doi.org/10.22201/iibi.24488321xe.2022.92.58606>
- Fernández Sessarego, C. (1992). *Daño a la identidad personal*.
- Fisher, C. B., Wallace, S. A., & Fenton, R. E. (2000). Discrimination Distress During Adolescence. En *Journal of Youth and Adolescence* (Vol. 29, Número 6).
- Frisancho Hidalgo, S., & Paín Lecaros, O. (2012). Identidad moral y justicia en personas con compromisos sociales y morales extraordinarios. *Revista de Psicología de la Universidad de Chile*, 21.



- Gándara, P., & Contreras, F. (2013). The Latino Education Crisis: The Consequences of Failed Social Policies (2010). En *Association of Mexican American Educators (AMAE) Journal* © 2013 (Vol. 7, Número 1).
- Gianella Bardazano, & Lucía Giudice. (2020). La Declaración Universal de los Derechos Humanos en la ideología normativa de la Suprema Corte de Justicia. *Revista Anuario del Área Socio-Jurídica | Montevideo - Uruguay / v. 12 / n. 1 / p. 43-67 | Enero - junio. 2020.*
- Glen H. Elder, Jr. (1998). *Children of the Great Depression.*
- Goleman, D. (1995). «La Inteligencia Emocional». *C/ Recogidas N° 45 - 6ª 18005 Granada.*
- Gómez Venegas, M. R. (2018). Incorporación del factor discriminación escolar. Un estudio sobre la incidencia de las políticas de inclusión educativa en casos Chile y Uruguay. *Revista Latinoamericana de Políticas y Administración de la Educación, (9), 94-109.*
- Hardin L.K. Coleman, & Christine Yeh. (2008). Handbook of School Counseling. En *Handbook of School Counseling.* Taylor and Francis.
<https://doi.org/10.4324/9780203874806.ch3>
- Harris, Judith. Rich. (1998). The Nurture Assumption: Why Children Turn Out the Way They Do. *New York: The Free Press.*
- Hernández Sampieri, R., Fernández-Collado, C., & Baptista-Lucio, P. (2014). *Selección de la muestra.* www.elosopanda.com
- Hernández Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. P. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta* (McGRAW-HILL).
- Horton Cooley, C. (2005). El yo espejo. *Universidad Complutense de Madrid España.*



- Ibarra, H. (1999). Provisional Selves: Experimenting with Image and Identity in Professional Adaptation. En *Source: Administrative Science Quarterly* (Vol. 44, Número 4).
- James Currey. (1986). Descolonising the Mind the Politics of Language in African Literature. *Ngũgĩ wa Thiong'o*.
- Jiménez Rosas, Y. A. (2022). *La discriminación de las personas con discapacidad visual y el derecho a la educación, distrito de Lima – 2021*.
- Jonathan Kozol. (1991). *Savage Inequalities: Children in America's Schools. Publishers, a division of Random House, Inc.*
- José Antonio Alcázar, & Juan José Javaloyes. (2012). *Experto Educación Familiar DAIP desarrollo armónico de la identidad personal*.
- José Luis Iglesias Diz. (2015). *¿Cómo influye la moda en el comportamiento de los adolescentes?*
- Kortright, C. (2003). *Colonization and Identity*.
- Krieger, N. (2014). Discrimination and health inequities. *International Journal of Health Services*, 44(4), 643-710. <https://doi.org/10.2190/HS.44.4.b>
- Limache Flores, B. R. (2023). *Discriminación escolar y su relación con el logro de aprendizaje del área de Ciencias Sociales en estudiantes del sexto ciclo de la IES José Carlos Mariátegui – Aplicación UNA Puno – 2021*.
- Lope Colquehuanca, F. R. (2022). *La identidad estudiantil en adolescentes del quinto grado frente a sus experiencias escolares en la Institución Educativa Técnico Industrial - Nuñoa*.
- Marcela Lagarde. (1993). *La amplitud del universo del sujeto es la amplitud de su identidad*.
- Martínez O'Farrill, L. (2020). discriminación por color de la piel en el debate educativo actual: ¿antropología frente a educación? *Revista de*



- Comunicación y Salud*, 10(3), 53-65.
[https://doi.org/10.35669/rcys.2020.10\(3\).53-65](https://doi.org/10.35669/rcys.2020.10(3).53-65)
- McAdams, D. P. (2001). The psychology of life stories. *Review of General Psychology*, 5(2), 100-122., 5(2).
- McCrae, R. R., & Costa, P. (1996). *The five-factor model of personality: Theoretical Perspective*.
<https://www.researchgate.net/publication/247880369>
- Mendoza Carrasco, M. V. (2016). *La discapacidad en el Perú y adaptaciones de accesibilidad de espacios e infraestructura en centros educativos inclusivos*.
- Milán Matta, B. E. (2021). *Discriminación por el idioma aborigen en el distrito judicial de Huaura 2016-2018*.
<http://repositorio.unfv.edu.pe/handle/UNFV/5749>
- Mohanty, C. (1988). *Under Western Eyes: Feminist Scholarship and Colonial Discourses*. www.jstor.org
- Nelson Manrique. (1999). Pensamiento, acción y base política del movimiento Sendero Luminoso La guerra y las primeras respuestas de los comuneros (1964-1983). *HISTORIZAR EL PASADO VIVO EN AMÉRICA LATINA*
http://etica.uahurtado.cl/historizarelpasadovivo/es_contenido.php.
- Nieto, S. (2006). *Diversity Education: Lessons for a Just World*.
- Noguera, P. A. (2008). Journal of Negro Education Creating Schools Where Race Does Not Predict Achievement: The Role and Significance of Race in the Racial Achievement Gap. En *Source: The Journal of Negro Education* (Vol. 77, Número 2).
- Obadia, L. (2022). *Clifford Geertz Interpretation et culture*.
<https://www.researchgate.net/publication/361074217>
- Oyserman, D. (2001). *Self-concept and identity*.



- Pablo Escudero Morales, Sen. (2017). *Consejo de Derechos Humanos*.
<http://www.sre.gob.mx>
- Pager, D., & Shepherd, H. (2008). The Sociology of Discrimination: Racial Discrimination in Employment, Housing, Credit, and Consumer Markets. En *Annu Rev Social* (Vol. 34).
- Paulo Freire. (1978). Pedagogy of the oppressed. *Monthly Review Press*, 367.
- Perona Zevallos, G. A. (2017). *Alerta contra el Racismo: Proceso de diseño e implementación de la plataforma digital de lucha contra la discriminación étnico-racial del Ministerio de Cultura del Perú*.
- Rita Segato. (2011). Racismo, Discriminación y acciones afirmativas: herramientas conceptuales. *Brasilia: IDP, Año, 5*.
- Salomé Resurrección, L. M. (2017). La discriminación y algunos de sus calificativos: directa, indirecta, por indiferenciación, interseccional (o múltiple) y estructural. *Pensamiento Constitucional N° 22, 2017 / ISSN 1027-6769, 22*.
- Sandra Patricia Barragán Moreno, & Leandro González Támara. (2023). Educational level in its mediating role in discrimination is observed based on sexual orientation. *Revista Colombiana de Sociología.*, 46(1), 221-242.
<https://doi.org/10.15446/rcs.v46n1/84549>
- Schwartz, S. H. (1992). *Universals in the content and structure of values: theoretical advances and empirical tests in 20 countries*.
- Schwartz, S. J., Luyckx, K., & Vignoles, V. L. (2011). Handbook of Identity Theory and Research. En *Handbook of Identity Theory and Research* (Vols. 1 y 2). Springer New York. <https://doi.org/10.1007/978-1-4419-7988-9>
- Serdar Takva. (2019). Daño a la identidad personal Decolonization in Frantz fanon's the wretched of the earth and Black skin white masks. *The Journal of Academic Social Science Studies*, 1(Number: 74), 263-269.
<https://doi.org/10.9761/jasss7969>



- Sigmund Freud. (1896). Psychoanalysis. En *Singapore Med J* (Vol. 52, Número 5).
www.iep.utm.edu/f/freud.htm.
- Skiba, R. J., Michael, R. S., Nardo, A. C., & Peterson, R. (s. f.). *The Color of Discipline: Sources of Racial and Gender Disproportionality in School Punishment*.
- Stets, J. E. (2006). Identity Theory and Emotions. En *Handbooks of Sociology and Social Research* (pp. 203-223). Springer Science and Business Media B.V.
https://doi.org/10.1007/978-0-387-30715-2_10
- Suárez Ballester, J. M. (2016). *El pensamiento salafista yihadista y su concepto de yihad Salafi Jihadi thought and its concept of Jihad*.
- Susana Cámara Marín. (2014). Análisis de la cultura de género desde el ámbito educativo. (Tesis de máster no publicada). Universidade Nova de Lisboa, Portugal.
- Taras, V., Kirkman, B. L., & Steel, P. (2010). Examining the Impact of Culture's Consequences: A Three-Decade, Multilevel, Meta-Analytic Review of Hofstede's Cultural Value Dimensions. *Journal of Applied Psychology*, 95(3), 405-439. <https://doi.org/10.1037/a0018938>
- Torres-Santomé, J. (2019). Formación del Profesorado y Educación como Proyecto Político e Inclusivo. *Educacao and Realidade*, 44(3).
<https://doi.org/10.1590/2175-623684911>
- UNESCO Convention against Discrimination in Education. (1960). *UNESCO-Convention-against-Discrimination-in-Education*.
- Uscamaita Acuña, J. R. (2018). «La socialización y la identidad personal en los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria de Hampatura-Canas-Cusco».
- Verónica Mericq, G., Jeannette Linares M., & Joel Riquelme R. (2013). *Talla Baja: Enfoque diagnóstico y bases terapéuticas short stature: diagnostic approach and therapeutic basis*.



- Waterman, A. S. (1982). Identity development from adolescence to adulthood: An extensión of theory and a review of research. *Developmental Psychology*, 18(3), 341-358. <https://doi.org/10.1037/0012-1649.18.3.341>
- Yaya Hidalgo, M. A. (2023). Análisis Dogmático del Delito de Discriminación Frente al Derecho a la Igualdad en el Distrito Judicial de Arequipa, 2021. *Universidad Cesar Vallejo*.
- Young, R. J. (2016). Postcolonial Remains. En *Postcolonial Studies* (pp. 125-143). John Wiley & Sons, Ltd. <https://doi.org/10.1002/9781119118589.ch8>
- Zamora Huamán, M. A. (2019). *Discriminación Lingüística en un colegio particular del distrito de los Olivos, provincia de Lima*.
- Zoila Muñoz, C. (2019). *La Educación de la virtud de la generosidad mediante obras incidentales para alumnas de Educación Secundaria del Colegio Valle sol desde el desarrollo armónico de la identidad personal (DAIP)*.



ANEXOS

ANEXO 1: Matriz de consistencia

PROBLEMA	HIPÓTESIS	OBJETIVOS	VARIABLES	DIMENSIÓN	TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	POBLACIÓN Y MUESTRA	TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
<p>Definición General ¿Cuál es la correlación que existe entre la discriminación y la identidad personal de los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Glorioso INA 21 de Azángaro 2024?</p> <p>Definición Específica ¿Cuál es el nivel de correlación entre la discriminación y la autoestima y el bienestar emocional en los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Glorioso INA 21 de Azángaro 2024?</p>	<p>Hipótesis General La discriminación muestra una evaluación negativa significativa con la identidad personal de los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Glorioso INA 21 de Azángaro 2024.</p> <p>Hipótesis Específicas Se evidencia una correlación negativa considerable entre la discriminación y la autoestima y el bienestar emocional de los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Glorioso INA 21 de Azángaro 2024.</p> <p>Se evidencia una correlación negativa considerable entre la discriminación y la identidad social en los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Glorioso INA 21 de Azángaro 2024.</p> <p>Se evidencia una correlación negativa considerable entre la discriminación y la identidad cultural en los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Glorioso INA 21 de Azángaro 2024.</p>	<p>Objetivo General Determinar la correlación entre la discriminación y la identidad personal de los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Glorioso INA 21 de Azángaro 2024.</p> <p>Objetivos Específicos Describir la correlación entre la discriminación y la autoestima y el bienestar emocional de los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Glorioso INA 21 de Azángaro 2024.</p> <p>Establecer la correlación entre la discriminación y la identidad social en los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Glorioso INA 21 de Azángaro 2024.</p> <p>Identificar la correlación entre la discriminación y la identidad cultural en los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Glorioso INA 21 de Azángaro 2024.</p>	<p>Variable 1: La discriminación.</p> <p>Variable 2: Identidad personal.</p>	<p>- Discriminación de origen étnico.</p> <p>- Discriminación por discapacidad.</p> <p>- Discriminación de condición económica.</p> <p>- Autoestima y bienestar emocional.</p> <p>- Identidad social.</p> <p>- Identidad cultural.</p>	<p>Enfoque y diseño de investigación: - Enfoque cuantitativo. - Diseño correlacional.</p>	<p>Población y muestra: - Población, 289 estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Glorioso INA 21 de Azángaro 2024.</p> <p>- Muestra, 64 estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Glorioso INA 21 de Azángaro 2024.</p>	<p>Encuesta.</p>	<p>Cuestionario.</p>



ANEXO 2: Instrumento de recolección de datos de la variable (La discriminación)

CUESTIONARIO

Estimados alumnos, un cordial saludo afectuoso y les agradezco de antemano por su participación, la cual será de gran importancia. La encuesta es anónima por lo que te invitamos a contestar con sinceridad los siguientes ítems. La información que compartan será utilizada para analizar cómo la discriminación afecta la identidad personal de los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Glorioso INA 21 de Azángaro 2024.

Edad:**Sexo:**

Grado y Sección:

Fecha:

Marque dentro de la casilla con un aspa (X) la alternativa que Ud., crea conveniente.

1. Nunca, 2. Casi nunca, 3. Regularmente, 4. Casi siempre y 5. Siempre.

LA DISCRIMINACIÓN						
N.º	Ítems					
DISCRIMINACIÓN DE ORIGEN ÉTNICO		1	2	3	4	5
01.	Uso de apodos o términos despectivos basados en el origen étnico o lengua materna de los estudiantes.					
02.	Exclusión de estudiantes de actividades grupales o sociales debido a su pertenencia a una comunidad indígena o rural.					
03.	Menor participación en actividades escolares o deportivas debido a estereotipos negativos asociados con su etnia.					
04.	Ridiculización de las costumbres, tradiciones, o vestimenta tradicional de ciertos grupos étnicos.					
05.	Prejuicios en la asignación de roles o responsabilidades dentro de la clase, favoreciendo a estudiantes de ciertos orígenes sobre otros.					
06.	Desigualdad en el acceso a recursos educativos o apoyos académicos, como becas o tutorías, por el origen étnico.					
07.	Actitudes de desprecio o falta de reconocimiento hacia la cultura, historia y contribuciones de las comunidades indígenas en la región.					
08.	Rechazo o burla hacia estudiantes que hablan lenguas originarias, fomentando la percepción de que solo el español es válido.					
09.	Discriminación en la evaluación académica, donde estudiantes de ciertos orígenes étnicos son evaluados con mayor dureza o prejuicio.					



10.	Segregación informal dentro de la institución educativa, donde los estudiantes de ciertos orígenes étnicos son aislados socialmente o sentados aparte.					
DISCRIMINACIÓN POR DISCAPACIDAD		1	2	3	4	5
11.	Exclusión de estudiantes con discapacidad de actividades escolares, deportivas o recreativas debido a prejuicios sobre sus capacidades.					
12.	Falta de adaptaciones necesarias en el aula, como materiales accesibles o ajustes físicos, lo que dificulta la participación plena de estudiantes con discapacidad.					
13.	Uso de lenguaje despectivo o burlas dirigidas a estudiantes con discapacidades, afectando su autoestima y bienestar emocional.					
14.	Menor participación en actividades grupales o proyectos debido a la percepción de que su discapacidad es una "carga" para el grupo.					
15.	Negación de oportunidades académicas, como becas o programas especiales, debido a la discapacidad del estudiante.					
16.	Rechazo o aislamiento social, donde otros estudiantes evitan interactuar o sentarse junto a estudiantes con discapacidades.					
17.	Estereotipos negativos que asumen que los estudiantes con discapacidades tienen menores capacidades intelectuales o sociales.					
18.	Falta de capacitación o sensibilización del personal docente para abordar adecuadamente las necesidades de los estudiantes con discapacidad.					
19.	Discriminación en la evaluación académica, donde los estudiantes con discapacidades son evaluados de manera injusta o con expectativas reducidas.					
20.	Inaccesibilidad de instalaciones escolares, como rampas, baños adaptados o señalización adecuada, lo que limita la movilidad y autonomía de los estudiantes con discapacidad.					
DISCRIMINACIÓN DE CONDICIÓN ECONÓMICA		1	2	3	4	5
21.	Marginación social de estudiantes con menos recursos económicos, donde se les excluye de grupos o actividades por no poder contribuir económicamente.					
22.	Burlas o apodosos despectivos relacionados con la pobreza, como referencias a la vestimenta, alimentación o condiciones de vida de los estudiantes de bajos recursos.					
23.	Falta de apoyo o comprensión por parte de docentes y compañeros cuando un estudiante no puede participar en excursiones, eventos o actividades extracurriculares debido a su situación económica.					
24.	Asumir que los estudiantes con menos recursos económicos tienen menores capacidades académicas o no tienen aspiraciones de éxito.					
25.	Dificultad para acceder a materiales educativos esenciales, como libros, uniformes o tecnología, lo que afecta el rendimiento académico y aumenta la desigualdad.					
26.	Rechazo o trato diferenciado por parte de compañeros o docentes al enterarse de la situación económica del estudiante, creando un ambiente hostil o poco inclusivo.					
27.	Desigualdad en el acceso a becas o programas de ayuda, donde los estudiantes con menos recursos son menos considerados o reciben menos apoyo.					



28.	Estigmatización por recibir apoyo económico del gobierno o de organizaciones benéficas, lo que genera vergüenza o aislamiento en el estudiante.					
29.	Presión social para gastar dinero en actividades o productos no esenciales, lo que pone a los estudiantes de bajos recursos en una posición incómoda o comprometedora.					
30.	Comparación constante de estatus económico entre estudiantes, que genera divisiones y refuerza la discriminación basada en la capacidad de consumo.					

¡Gracias por su colaboración!



ANEXO 3: Instrumento de recolección de datos de la variable (Identidad personal)

CUESTIONARIO

Estimados alumnos, un cordial saludo afectuoso y les agradezco de antemano por su participación, la cual será de gran importancia. La encuesta es anónima por lo que te invitamos a contestar con sinceridad los siguientes ítems. La información que compartan será utilizada para analizar cómo la discriminación afecta la identidad personal de los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Glorioso INA 21 de Azángaro 2024.

Edad:**Sexo:**

Grado y Sección:

Fecha:

Marque dentro de la casilla con un aspa (X) la alternativa que Ud., crea conveniente.

1. Nunca, 2. Casi nunca, 3. Regularmente, 4. Casi siempre y 5. Siempre.

IDENTIDAD PERSONAL						
N.º	Ítems					
AUTOESTIMA Y BIENESTAR EMOCIONAL		1	2	3	4	5
01.	Me siento orgulloso/a de mis raíces y de mi cultura, y no temo mostrar quién soy.					
02.	Confío en mis habilidades y sé que puedo superar los desafíos que se presenten en mi vida escolar y personal.					
03.	Acepto mi cuerpo tal como es, y no me comparo negativamente con los demás.					
04.	Me siento capaz de expresar mis opiniones en clase, incluso si son diferentes a las de mis compañeros.					
05.	Encuentro alegría en mis logros, grandes o pequeños, y celebro mis éxitos.					
06.	Cuando cometo errores, los veo como oportunidades para aprender y mejorar, no como fracasos.					
07.	Disfruto pasar tiempo con mis amigos y me siento valorado/a en mi grupo social.					
08.	Mantengo una actitud positiva ante las dificultades y busco soluciones en lugar de rendirme.					
09.	Me siento cómodo/a al pedir ayuda cuando la necesito, porque sé que no siempre tengo que enfrentar todo solo/a.					
10.	Valoro mi bienestar emocional y me tomo tiempo para cuidar de mí mismo/a, tanto física como mentalmente.					
IDENTIDAD SOCIAL		1	2	3	4	5



11.	Siento que mi pertenencia a la comunidad de Azángaro es una parte importante de quién soy y me enorgullece participar en actividades locales.					
12.	Mis amigos y familiares son una parte esencial de mi identidad; su apoyo y sus opiniones influyen en cómo me veo a mí mismo/a.					
13.	Me identifico con las tradiciones y costumbres de mi región, ya que forman una parte fundamental de mi vida diaria y mi sentido de pertenencia.					
14.	Reconozco que mis valores y creencias están moldeados por la cultura y la sociedad en la que crecí, y eso me ayuda a entenderme mejor a mí mismo/a.					
15.	Me esfuerzo por contribuir positivamente a mi comunidad, ya que creo que mi identidad está relacionada con cómo influyo en mi entorno social.					
16.	Mi participación en grupos y eventos escolares me ayuda a sentirme conectado/a con mis compañeros y fortalece mi identidad social.					
17.	Me siento orgulloso/a de mi origen y de mi historia familiar, ya que estos aspectos son claves en mi sentido de identidad y pertenencia.					
18.	Valoro la diversidad cultural de mi provincia y trato de aprender y respetar las diferentes perspectivas y experiencias de las personas a mi alrededor.					
19.	La manera en que interactúo con los demás y cómo me relaciono en mi entorno social son reflejos importantes de mi identidad personal y social.					
20.	Mi identidad social está influenciada por cómo contribuyo a los esfuerzos colectivos en mi comunidad y cómo participo en el desarrollo de mi entorno local.					
IDENTIDAD CULTURAL		1	2	3	4	5
21.	Me siento orgulloso/a de ser parte de la comunidad de Azángaro y valoro nuestras tradiciones y costumbres.					
22.	Me identifico con los valores y creencias de mi familia y mi comunidad, y los llevo conmigo en mi vida diaria.					
23.	Siento un fuerte vínculo con mis compañeros de clase porque compartimos experiencias similares en nuestra provincia.					
24.	Me considero un/a defensor/a de mi cultura y siempre busco maneras de preservarla y compartirla con otros.					
25.	Participé activamente en las festividades y eventos culturales de mi comunidad, sintiendo que contribuyo a mantener viva nuestra identidad.					
26.	Reconozco y respeto la diversidad dentro de mi provincia, viendo a cada persona como una parte importante de nuestra comunidad.					
27.	Me siento conectado/a con la historia de mi región y la considero una parte importante de quién soy.					
28.	Veó el idioma que hablo y las expresiones culturales que utilizo como una parte esencial de mi identidad social.					
29.	Me esfuerzo por aprender más sobre las diferentes culturas dentro de mi comunidad para entender mejor a las personas que me rodean.					
30.	Siento que pertenezco a un grupo más grande, donde todos compartimos un destino común y trabajamos juntos por el bienestar de nuestra provincia.					

¡Gracias por su colaboración!



ANEXO 4: Validez de los instrumentos de recolección de datos

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN TÍTULO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:

La discriminación y su impacto en la identidad personal de los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Glorioso INA 21 de Azángaro 2024

I. DATOS PROFESIONALES DEL EXPERTO:

- 1.1 Nombre del experto : M.Sc. Ronal Helio Ruelas Acero
 1.2 Actividad laboral del experto : DOCENTE UNIVERSITARIO
 1.3 Institución laboral del experto : Universidad Nacional del Altiplano
 1.4 Nombre del instrumento : Motivación escolar y logro de competencias
 1.5 Autor del instrumento : EVER SUMI PACHARI

II. EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO

Muy deficiente (MD)=0.0 Deficiente (D)=0.5 Regular(R)=1.0 Bueno (B)=1.5 Muy bueno (MB)= 2.0

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	MD 0.0	D 0.5	R 1.0	B 1.5	MB 2.0
1. CLARIDAD: Está escrito en el lenguaje científico de fácil comprensión y es apropiado para el tipo de investigación que se pretende realizar.					X
2. OBJETIVIDAD: Esta expresado en forma de indicadores observables o medibles.				X	
3. ACTUALIDAD: Los ítems corresponden a las formas actuales de formulación de instrumentos de investigación.				X	
4. ORGANIZACIÓN: La formulación de los ítems tiene una secuencia lógica según el tipo de investigación que se pretende realizar.				X	
5. COHERENCIA ESTRUCTURAL: La cantidad de ítems corresponde a los indicadores que se pretenden medir.				X	
6. COHERENCIA SEMÁNTICA: Los ítems del instrumento van a permitir responder el planteamiento del problema general y los específicos.				X	
7. CONSISTENCIA TEÓRICA: Los ítems se sustentan en el marco teórico que se desarrolla y se asume en la investigación.			X		
8. METODOLOGÍA: Este instrumento corresponde a la técnica de investigación apropiada para recoger datos confiables de la variable correspondientes.			X		
9. ESTRUCTURA FORMAL: El instrumento contiene todos los elementos estructurales básicos.			X		
10. ORIGINALIDAD: Este instrumento es una elaboración propia con todos los criterios metodológicos básicos. De lo contrario se menciona la fuente.				X	
PUNTAJES PARCIALES			3	9	2
PROMEDIO FINAL = 14					

III. DECISIÓN DEL EXPERTO:

- El instrumento debe ser reformulado (01-10) ()
 El instrumento requiere algunos reajustes (11-13) ()
 El instrumento es adecuado (14-17) (X)
 El instrumento es excelente (18-20) ()

Puno, diciembre del 2023

M.Sc. Ronald Helio Ruelas Acero
Docente FCEDUC



ANEXO 5: Base de datos de la variable (La discriminación)

CUESTIONARIO DE LA DISCRIMINACIÓN																																
L.E.S.		Institución Educativa Secundaria Glorioso INA 21 de Azángaro 2024																														
NIVEL:		SECUNDARIA										GRADO:					Terceros															
		DIMENSIÓN																														
		Discriminación de origen étnico								Discriminación por discapacidad										Discriminación de condición económica												
N° ITEMS		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
1	3ro A	1	1	1	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2	1	1	1	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2
2	3ro A	3	3	2	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	2	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	2	2	
3	3ro A	2	1	1	1	1	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	4	3	4	2	1	1	1	1	
4	3ro A	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	2	4	2	4	3	2	3	4	2	2	1	1	1	1	2	4	3	1	2	
5	3ro A	5	5	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	5	3	5	4	4	2	4	4	1	2	1	3	4	4	2		
6	3ro A	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	2	2	1	1	2	2	
7	3ro A	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
8	3ro A	3	3	3	4	2	3	3	4	2	3	2	2	3	3	3	3	3	4	4	3	2	4	4	1	2	1	3	4	4	2	
9	3ro A	3	3	3	4	2	3	3	2	4	3	2	2	3	3	3	3	3	4	4	3	2	4	4	1	2	1	3	4	4	2	
10	3ro A	3	3	3	4	2	3	3	2	4	3	2	2	3	3	3	3	3	4	4	3	2	4	4	1	2	1	3	4	4	2	
11	3ro A	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	3	4	2	1	1	1	1	1	
12	3ro A	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	4	3	1	2	
13	3ro A	2	1	2	2	2	2	2	2	2	3	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
14	3ro A	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	2	4	2	4	3	3	4	3	2	1	1	4	3	4	2	1	1	1	1	
15	3ro A	1	2	2	2	2	2	1	3	3	2	2	2	3	1	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	2	4	3	1	2	
16	3ro A	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	4	4	2	2	2	1	1	1	1	2	1	2	2	
17	3ro A	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	4	4	1	2	1	3	4	4	2	
18	3ro A	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	2	1	1	1	1	3	2	2	2	1	1	4	3	4	2	1	1	1	1	
19	3ro A	2	3	3	4	3	3	3	3	3	3	2	1	2	2	1	2	2	2	1	2	2	1	1	1	1	2	4	3	1	2	
20	3ro A	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	2	4	2	3	3	3	4	2	4	4	1	2	1	3	4	4	2	
21	3ro A	3	3	2	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	2	4	2	3	3	3	4	1	1	4	3	4	2	1	1	1	1	
22	3ro A	2	2	3	2	1	2	2	1	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	1	1	2	1	1	1	1	2	4	3	1	2	
23	3ro B	3	2	2	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	2	4	3	3	3	3	3	1	1	1	2	1	2	1	2	3	1	
24	3ro B	2	3	3	3	3	3	2	2	3	3	3	2	3	3	3	3	3	2	4	4	2	4	4	1	2	1	3	4	4	2	
25	3ro B	2	2	2	2	2	1	1	1	2	1	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	1	1	2	2	3	1	2	1	1	2	
26	3ro B	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	4	4	1	2	1	3	4	4	2	
27	3ro B	2	2	2	2	2	2	2	3	2	1	3	3	3	2	4	2	3	3	3	4	2	4	4	1	2	1	3	4	4	2	
28	3ro B	2	4	3	3	4	2	2	4	3	3	3	3	3	2	4	2	3	3	3	4	2	4	4	1	2	1	3	4	4	2	
29	3ro B	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	4	4	2	4	3	4	2	4	4	1	2	1	3	4	4	2	
30	3ro B	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	4	3	3	2	4	2	4	4	1	2	1	3	4	4	2	
31	3ro B	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
32	3ro B	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
33	3ro B	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
34	3ro B	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
35	3ro B	3	3	3	3	2	3	3	2	3	2	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3	2	4	4	1	2	1	3	4	4	2	
36	3ro B	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	1	1	4	3	4	2	1	1	1	1	
37	3ro B	2	2	2	2	3	2	2	1	2	1	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3	2	1	1	1	1	2	4	3	1	2	
38	3ro B	1	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
39	3ro B	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3	1	1	4	3	4	2	1	1	1	1	
40	3ro B	3	2	3	3	3	4	3	2	3	3	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	1	1	1	1	2	4	3	1	2	
41	3ro B	2	1	2	2	1	2	2	2	2	2	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3	2	4	4	1	2	1	3	4	4	2	
42	3ro B	3	2	2	3	3	3	3	2	3	3	1	2	1	2	1	1	1	2	1	3	1	1	4	3	4	2	1	1	1	1	
43	3ro C	4	3	3	3	3	3	3	2	3	3	1	1	1	1	1	2	3	3	2	1	2	1	1	1	1	2	4	3	1	2	
44	3ro C	4	3	3	3	3	4	3	3	2	2	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3	2	4	4	1	2	1	3	4	4	2	



45	3ro C	1	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	1	1	4	3	4	2	1	1	1	1		
46	3ro C	3	2	3	3	4	3	3	4	2	2	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	2	1	1	1	1	2	4	3	1	2	
47	3ro C	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
48	3ro C	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	2	4	4	1	2	1	3	4	4	2	
49	3ro C	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	3	4	2	1	1	1	1		
50	3ro C	3	3	3	3	3	3	3	2	3	4	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	2	1	1	1	1	2	4	3	1	2	
51	3ro C	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	4	4	1	2	1	3	4	4	2	
52	3ro C	2	2	1	2	1	1	2	2	2	2	1	1	2	1	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
53	3ro D	2	1	2	2	2	1	2	1	2	2	1	1	1	2	3	2	2	2	2	2	2	1	1	2	1	2	1	2	2	2	1	
54	3ro D	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	1	1	2	1	2	3	1	2	1	1	
55	3ro D	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
56	3ro D	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	1	2	1	1	1	1	2	2	
57	3ro D	2	2	2	1	2	3	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	3	4	4	4	4	3	2	2	
58	3ro D	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	4	2	4	4	4	4	4	4	4	4	3	2	2	3	1	2	2	2	1	2	1
59	3ro D	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
60	3ro D	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	2	2	1	2	2	
61	3ro D	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	2	2	2	3	2	4	4	1	2	1	3	4	4	2	
62	3ro D	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	1	2	1	1	2	1	3	1	1	2	
63	3ro D	1	1	2	2	2	1	2	2	2	2	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	2	4	4	1	2	1	3	4	4	2	
64	3ro D	2	2	3	3	3	3	3	3	4	4	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	2	4	4	1	2	1	3	4	4	2	



ANEXO 6: Base de datos de la variable (Identidad personal)

CUESTIONARIO DE LA IDENTIDAD PERSONAL																																
I.E.S.		Institución Educativa Secundaria Glorioso INA 21 de Azángaro 2024																														
NIVEL:		SECUNDARIA										GRADO:					Terceros															
		DIMENSIÓN																														
		Autoestima y bienestar emocional										Identidad social										Identidad cultural										
Nº	ITEMS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
1	3ro A	1	3	1	3	2	3	2	3	3	2	3	3	2	2	3	3	3	2	2	3	4	3	1	4	3	3	2	1	4	4	
2	3ro A	3	3	2	2	1	1	1	1	2	1	3	2	2	2	1	1	2	1	1	2	1	1	1	2	1	1	2	2	2	2	
3	3ro A	2	3	1	3	1	2	2	1	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	4	1	3	2	3	4	4	2	4	2	4	
4	3ro A	1	3	1	1	1	3	3	2	1	3	1	3	2	1	2	2	3	2	2	1	4	2	3	1	3	1	3	1	2	2	
5	3ro A	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	2
6	3ro A	3	4	4	4	3	4	4	2	4	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	2	3	4	3	3	2	3	
7	3ro A	3	4	4	4	3	4	4	2	4	3	4	3	4	3	4	4	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	3	2	4	3	4
8	3ro A	1	3	3	1	2	3	1	1	1	1	2	2	1	1	2	2	2	2	2	2	3	2	1	3	1	1	1	1	3	4	
9	3ro A	1	2	3	1	3	3	2	1	2	2	1	1	3	1	3	3	1	1	1	2	1	1	4	3	4	2	1	1	1	1	
10	3ro A	3	1	2	2	1	1	1	2	1	1	3	2	2	2	2	2	1	1	2	3	2	1	1	1	1	2	4	3	1	2	
11	3ro A	3	4	4	4	3	4	4	2	4	3	3	4	3	4	3	3	4	3	3	3	2	4	4	3	2	4	3	3	2	2	
12	3ro A	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	3	3	3	4	4	3	4	1	4	2	3	4	4	1	2	4	2	
13	3ro A	3	1	3	2	3	1	3	2	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3	1	3	4	3	3	4	3	4	4	4	
14	3ro A	3	3	2	3	2	1	3	1	1	1	3	2	1	2	1	2	2	2	2	2	1	3	2	3	2	2	2	2	4	2	
15	3ro A	1	2	3	3	2	3	1	3	3	2	3	3	3	1	3	3	3	2	3	3	2	4	1	2	3	2	3	3	4	4	
16	3ro A	2	1	1	3	3	1	2	1	3	2	1	1	2	2	1	3	2	1	2	1	2	3	1	3	3	1	2	3	2	2	
17	3ro A	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
18	3ro A	3	3	2	2	2	3	2	3	3	1	3	2	3	3	1	3	3	1	1	1	4	3	2	1	1	4	4	3	4	2	
19	3ro A	2	1	3	3	1	1	2	1	3	3	2	1	3	2	3	3	3	3	1	2	2	2	4	4	4	4	3	2	1	4	
20	3ro A	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	2	1	2	3	2	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	1	
21	3ro A	3	3	2	1	1	2	1	1	3	3	2	1	2	2	2	1	3	3	1	2	2	2	3	2	2	2	2	2	3	1	
22	3ro A	2	2	3	3	1	2	3	1	3	1	2	3	3	3	2	1	3	3	1	1	1	3	1	3	2	4	4	1	2	2	
23	3ro B	1	2	2	1	3	2	3	1	1	1	3	1	2	2	1	1	3	1	1	1	4	1	1	2	4	2	1	4	3	1	
24	3ro B	2	1	1	3	2	3	2	2	1	1	1	2	1	1	3	1	2	2	1	2	3	1	1	4	1	4	2	1	1	2	
25	3ro B	3	3	3	3	3	1	1	1	2	1	3	2	2	2	2	3	3	1	2	2	4	3	4	2	3	1	4	1	1	2	
26	3ro B	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	
27	3ro B	3	3	2	2	2	3	2	3	3	1	2	2	1	1	2	3	3	2	1	3	3	1	2	2	1	3	2	1	2	2	
28	3ro B	2	1	3	3	1	1	2	1	3	3	1	2	3	2	1	1	2	2	1	1	4	1	1	2	1	4	1	2	1	1	
29	3ro B	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1
30	3ro B	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1
31	3ro B	3	4	4	4	3	4	4	2	4	3	4	4	4	2	4	4	2	4	3	4	4	4	4	3	3	3	4	3	4	3	
32	3ro B	3	4	4	4	3	4	4	2	4	3	4	4	3	3	4	3	3	2	4	4	3	4	4	4	4	4	2	3	4	4	4
33	3ro B	3	4	4	4	3	4	4	2	4	3	3	4	4	4	3	2	4	2	4	3	2	3	4	4	4	4	4	2	4	4	4
34	3ro B	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	3	5	4	4	3	4	4	4	4	4	3	4	4
35	3ro B	3	2	3	1	2	1	1	2	3	2	1	1	3	3	3	3	2	1	2	1	1	3	1	2	2	2	2	1	1	2	2
36	3ro B	1	3	2	1	2	1	3	1	1	1	2	3	3	3	1	3	3	3	1	2	1	4	4	1	1	2	1	2	4	3	3
37	3ro B	3	2	3	2	3	2	3	1	3	1	1	3	3	1	3	1	1	2	2	3	2	2	4	2	2	2	2	3	2	2	2
38	3ro B	1	3	1	3	2	2	2	3	3	3	3	1	3	3	3	1	2	3	2	3	3	3	4	3	3	2	3	4	3	3	
39	3ro B	2	2	3	3	3	3	3	2	3	3	1	2	2	2	1	2	1	2	3	2	2	3	3	4	1	3	2	2	4	2	2
40	3ro B	1	2	3	3	3	2	1	2	1	1	1	3	3	1	3	2	2	2	2	2	1	1	3	3	4	3	2	3	4	4	4
41	3ro B	3	1	3	2	1	2	2	2	3	2	2	1	2	2	2	2	3	1	1	2	4	1	1	2	3	3	2	1	1	2	2
42	3ro B	1	2	2	1	3	3	1	2	1	2	3	2	3	2	1	3	3	2	1	3	1	2	4	3	1	2	4	1	4	3	3
43	3ro C	2	1	2	1	2	2	3	2	1	3	1	1	3	1	3	3	3	3	2	1	4	4	1	3	3	1	2	4	2	3	3
44	3ro C	1	1	1	3	3	1	1	2	2	2	2	1	3	2	1	3	1	2	3	2	3	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2
45	3ro C	1	2	2	3	2	3	3	2	3	1	2	3	2	2	2	3	2	1	3	2	3	2	1	3	1	4	1	1	3	4	4
46	3ro C	3	2	2	1	1	1	3	2	2	2	1	3	2	2	1	2	2	1	1	2	4	2	1	4	4	3	3	3	2	2	2
47	3ro C	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	2	2	4	4	2	4	4	2	4
48	3ro C	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	2	1	2	2	1	1	3	1	1
49	3ro C	3	4	4	4	4	4	4	2	3	4	4	4	3	4	4	3	4	4	3	4	4	4	3	1	3	3	1	2	2	3	3
50	3ro C	2	1	3	1	3	1	3	2	3	1	3	2	3	3	1	1	1	1	2	1	2	2	1	4	2	3	3	3	3	1	1



51	3ro C	2	2	3	1	2	3	2	3	3	1	2	4	2	2	4	3	4	4	3	1	1	1	4	1	1	2	1	3	1	3
52	3ro C	3	3	1	2	1	1	3	3	2	3	3	3	2	1	3	2	2	2	2	3	4	4	1	3	4	1	4	4	3	3
53	3ro D	3	1	3	3	2	1	3	1	3	2	3	3	3	3	3	4	2	4	2	2	1	1	2	3	2	1	2	3	2	4
54	3ro D	3	3	2	1	1	1	2	2	1	1	3	2	2	3	1	2	1	2	2	1	1	4	2	3	2	3	1	3	4	4
55	3ro D	3	1	2	3	2	1	1	2	3	1	2	2	2	1	1	2	2	3	1	3	4	4	1	4	1	3	3	3	4	4
56	3ro D	1	2	1	1	2	2	1	1	3	3	1	2	2	2	2	2	3	1	2	3	3	1	1	2	4	1	4	4	2	2
57	3ro D	3	2	2	1	3	3	1	1	3	2	2	2	3	2	4	2	2	2	4	3	2	3	3	2	2	1	1	1	1	3
58	3ro D	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	4	3	1	2	4	4	1	2	1
59	3ro D	5	4	4	4	4	4	4	5	4	4	2	4	2	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	5	5	3	5	4	4
60	3ro D	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	4	4	3	4	4	4	2	2	4	4	2	3	1	3	2
61	3ro D	3	3	1	1	1	2	2	1	3	2	3	2	3	1	1	1	2	2	2	3	1	1	2	3	2	2	2	1	2	2
62	3ro D	3	2	2	2	1	1	3	3	2	3	3	2	2	3	3	3	3	3	3	2	4	4	1	2	1	3	4	4	2	2
63	3ro D	1	1	3	3	2	1	2	3	3	3	1	3	1	3	2	3	1	1	1	2	3	1	1	1	2	2	4	1	2	2
64	3ro D	2	2	2	1	1	1	3	3	2	2	3	1	3	1	1	1	1	1	1	2	2	3	2	2	2	1	3	2	2	1



ANEXO 7: Declaración jurada de autenticidad de tesis



Universidad Nacional
del Altiplano Puno



Vicerrectorado
de Investigación



Repositorio
Institucional

DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD DE TESIS

Por el presente documento, Yo EVER SUMI PACHARI
identificado con DNI 8078145 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional, Programa de Segunda Especialidad, Programa de Maestría o Doctorado
CIENCIAS SOCIALES

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación denominada:
" LA DISCRIMINACIÓN Y SU IMPACTO EN LA IDENTIDAD
PERSONAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SECUNDARIA GLORIOSO INA 21 DE AZÚNGARO 2024 "

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

En caso de incumplimiento de esta declaración, me someto a las disposiciones legales vigentes y a las sanciones correspondientes de igual forma me someto a las sanciones establecidas en las Directivas y otras normas internas, así como las que me alcancen del Código Civil y Normas Legales conexas por el incumplimiento del presente compromiso

Puno 21 de OCTUBRE del 2024


FIRMA (obligatoria)



Huella



ANEXO 8: Autorización para el depósito de tesis en el Repositorio Institucional



Universidad Nacional
del Altiplano Puno



Vicerrectorado
de Investigación



Repositorio
Institucional

AUTORIZACIÓN PARA EL DEPÓSITO DE TESIS O TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

Por el presente documento, Yo EVER SUMI PACHARI
identificado con DNI 80178145 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional, Programa de Segunda Especialidad, Programa de Maestría o Doctorado
CIENCIAS SOCIALES

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación denominada:
" LA DISCRIMINACIÓN Y SU IMPACTO EN LA IDENTIDAD
PERSONAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SECUNDARIA GLORIOSO INA 21 DE AZÚGARZO 2024 "

para la obtención de Grado, Título Profesional o Segunda Especialidad.

Por medio del presente documento, afirmo y garantizo ser el legítimo, único y exclusivo titular de todos los derechos de propiedad intelectual sobre los documentos arriba mencionados, las obras, los contenidos, los productos y/o las creaciones en general (en adelante, los "Contenidos") que serán incluidos en el repositorio institucional de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno.

También, doy seguridad de que los contenidos entregados se encuentran libres de toda contraseña, restricción o medida tecnológica de protección, con la finalidad de permitir que se puedan leer, descargar, reproducir, distribuir, imprimir, buscar y enlazar los textos completos, sin limitación alguna.

Autorizo a la Universidad Nacional del Altiplano de Puno a publicar los Contenidos en el Repositorio Institucional y, en consecuencia, en el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto, sobre la base de lo establecido en la Ley N° 30035, sus normas reglamentarias, modificatorias, sustitutorias y conexas, y de acuerdo con las políticas de acceso abierto que la Universidad aplique en relación con sus Repositorios Institucionales. Autorizo expresamente toda consulta y uso de los Contenidos, por parte de cualquier persona, por el tiempo de duración de los derechos patrimoniales de autor y derechos conexos, a título gratuito y a nivel mundial.

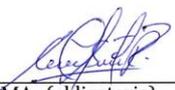
En consecuencia, la Universidad tendrá la posibilidad de divulgar y difundir los Contenidos, de manera total o parcial, sin limitación alguna y sin derecho a pago de contraprestación, remuneración ni regalía alguna a favor mío; en los medios, canales y plataformas que la Universidad y/o el Estado de la República del Perú determinen, a nivel mundial, sin restricción geográfica alguna y de manera indefinida, pudiendo crear y/o extraer los metadatos sobre los Contenidos, e incluir los Contenidos en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.

Autorizo que los Contenidos sean puestos a disposición del público a través de la siguiente licencia:

Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional. Para ver una copia de esta licencia, visita: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

En señal de conformidad, suscribo el presente documento.

Puno 21 de OCTUBRE del 20 24


FIRMA (obligatoria)



Huella